

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LVI -- Núm. 22.132

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Sábado 3 de junio de 1933

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

La ley de Garantías

El artículo adicional, aunque modificado, sigue

Ya recordarán los lectores que nunca tuvimos la esperanza de que no prosperase el artículo adicional del Tribunal de Garantías, de ésta o de la otra manera. Y es que estamos tan acostumbrados a que «triunfen» siempre las iniciativas y las decisiones del Gobierno que, cuando se presenta una, sea la que sea, la consideramos como hecha.

No nos sorprendió—no podía sorprendernos—que prosperase, por lo tanto, el artículo adicional. Lo que nos sorprendió es que se transigiese en algo y se aceptara una enmienda del señor Gomáriz. Y nos sorprendió doblemente porque al rechazarse la enmienda del señor Cid—que pedía la supresión del artículo adicional—con la que se mostraron conformes radicales, federales, independientes, conservadores, progresistas y agrarios, pensamos que el artículo adicional lo iba a considerar intangible el Gobierno.

No sucedió así. El Gobierno ha adoptado un gesto soberano de transigencia. Aunque mantiene en la ley la peregrina teoría de que la acción jurisdiccional del Tribunal de Garantías no puede alcanzar a las leyes aprobadas por las actuales Cortes con anterioridad a dicha ley, se acomoda a que se pueda recurrir contra la gestión de los ministros. ¿Se acomoda espontáneamente por sí? ¿Acedo a esa modificación por altas sugerencias? No importa: se acomoda.

Aun así nos parece desatinado el artículo adicional. ¿Hay que cumplir o no hay que cumplir la Constitución? Si hay que cumplirla, no hay más remedio—lógicamente, jurídicamente, moralmente y como quiera que se mire—que cumplirla. Y si la ley de Garantías está hecha para establecer modos legales por virtud de los cuales son reprobables las infracciones cometidas a tenor de la Carta fundamental, no hay razón ninguna para excluir de esa norma a ninguna ley, porque equivale a tanto como decir que hay leyes inconstitucionales que no lo son.

Como quiera que se mire, esto es inaceptable. No importa que se haya aceptado. Eso no prueba otra cosa que el Gobierno tiene mayoría y que la mayoría está haciendo, por ser mayoría y nada más que por eso, lo que quiere, que no es hacer lo que debe. ¿Que transige y vota las responsabilidades de gestión? Eso no quiere decir nada. Y si quiere decir algo, es que acepta lo que no puede inculparle, ya que la mayor parte de las extralimitaciones cometidas lo son, como todos sabemos, por virtud de leyes elaboradas en momentos de pasión que, por oponerse a lo que la Constitución preceptúa, podían ser impugnadas por quienes han resultado víctimas de ellas.

Si desde los primeros momentos se han pronunciado los más eminentes juristas contra ese artículo adicional que legalizaba el desatino de convertir en leyes constitucionales las que no lo fueran, ¿cómo se lo que pensarían todos los demás que veían el alcance y la trascendencia de esa monstruosidad a través del prisma político y del sentido común?

Porque todos saben que el artículo adicional es disparatado, injusto, vejaminoso, imposición tremenda y brutal de unos contra otros. Todos saben también que contenido político—de política de partido, se entiende—tiene. Todos saben que constituye un «bill de indemnidad». Todos saben que establece jerarquías y clases de Gobierno y que éste se reserva para sí privilegios que niega a los demás. Todos saben esto, como saben que sobre la ley ese estrambote que tanto combatió el señor Sánchez Román. Pero los votos son triunfos. Así está la causa de que se haya aprobado ese artículo en la forma que se aprobó...

En la Comandancia Militar

Trescientas plazas de auxiliares administrativos

En virtud de lo establecido en las bases de la convocatoria anunciada por orden circular de 7 de marzo último para la provisión de trescientas plazas de auxiliares administrativos de la primera sección del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, el próximo día 6, a las diez horas, se celebrará en el cuartel general de esta división el examen previo a que hace referencia dicha convocatoria.

El tribunal estará compuesto por el siguiente personal:

Presidente, comandante de Infantería don Pedro Oliva Mayol, jefe de la sección de Contabilidad y Asuntos generales de la división. Archivero tercero de oficinas militares don Cristóbal Villalobos Morales, de esta división.

Oficial primero de Oficinas militares don Eloy García Peña-Valencia, de la misma.

Secretario, auxiliar administrativo del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, don Cándido Pastor García, de la misma.

Sobre la revista de los residentes en el extranjero

Se ha publicado el siguiente decreto: «Artículo único.—Se hacen extensivos a los individuos sujetos al servicio militar, residentes en el extranjero, los preceptos del artículo treinta y dos del reglamento de Movilización del Ejército, aprobado por decreto presidencial de siete de abril del año anterior y el decreto de 26 de diciembre del mismo año, publicado en la «Gaceta de Madrid» número 362, quienes habrán de pasar la revista anual ante las autoridades consulares españolas en cualquier época del año.»

El tiro al blanco para la próxima semana

Durante la semana entrante los cuerpos de la guarnición podrán utilizar el campo de tiro de Paterna, en la siguiente forma:

Lunes, todo el día, Infantería 13 y Sección Destinos de la tercera división.

Martes, todo el día, Infantería 7.

Miércoles, todo el día, Artillería 5 y Parque divisionario número 3.

Jueves, de 8 a 13, Sanidad y Sección móvil de Ev. y Vet.º.

Jueves, de 13 a 17, Intendencia.

Sábado, todo el día, Caballería 7.

El batallón de Zapadores número 3 tendrá en cuenta lo dispuesto en la orden de la plaza del día 21 de septiembre de 1931.

La familia del general Riquelme

El próximo lunes o martes, después de haber asistido a la boda de su hijo don Augusto, regresará a Valencia, procedente de la capital de la República, doña Milagro Ojeda de Riquelme, acompañada de su encantadora hija Rosita.

ANTE LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LONDRES

Una reunión de las fuerzas económicas valencianas

Presidida por don Luis Buixareu, vicepresidente del Ateneo Mercantil y del C. E. E. V., celebróse en los locales de la primera entidad, una reunión de fuerzas económicas valencianas.

La reunión había sido convocada al objeto de oír a la delegación que había estado en Madrid informando al Gobierno acerca de las aspiraciones valencianas ante la anunciada Conferencia económica de Londres, a cuyo efecto hicieron uso de la palabra los señores Buixareu y Perpiñá, dando cuenta de las atenciones de que fueron objeto y del valioso ofrecimiento hecho por el Gobierno, que apoyará a cuantas representaciones de intereses privados se trasladan a Londres con carácter particular.

En consecuencia, nombróse una comisión que estudiará el asunto, decidiendo si se ha de ir o no a Londres.

Política y politiquerías

A todo eso iremos

Después de lo de las «garantías», hay que ir—e iremos—a todo lo que ayer nos dice «El Liberal» que, entre paréntesis, viene bueno.

Iremos a la ley de Arrendamientos, a la de Orden público, a la de Rescate de bienes comunales, a la Electoral, a la Municipal y a cuantas quieran los señores que mandan.

¿Que hablan de abstenerse las oposiciones? ¿Y qué? Nada de eso importa. «Absténganse cuanto quieran» que, hagan lo que hagan, esas leyes «han de discutirse y votarse y promulgarse porque las reclama CLAMOROSAMENTE el país.» CLAMOROSAMENTE. Ni más, ni menos. Con todas las letras mayúsculas porque así se le antoja al colega que reclama el país esas leyes...

Nosotros creíamos que lo que más CLAMOROSAMENTE está pidiendo el país, no son esas leyes, sino que se vaya este Gobierno para dar paso a la formación de otro que inspire más confianza.

Pero, por lo visto, no percibimos bien el clamor de la calle, ya que, según «El Liberal», ese clamor no tiende a que se dé seguridad personal, a que haya «trabajo, a que marchen bien los negocios. El clamor de la calle sólo reclama «la continuación del Gobierno actual.» «Mientras el Gobierno actual tenga la confianza de la mayoría y del presidente, dice, ¿por qué puerta entra el nuevo Gobierno? Y si entra por alguna, ¿por dónde sale?»

Ya lo ven. El argumento es contundente. Un nuevo Gobierno no puede entrar «mientras éste tenga la confianza de la mayoría y del presidente». Y no puede salir tampoco por puerta alguna... sino por la ventana, que es lo que deja entrever.

Así que, no hay dilema. Hay que ir a todas esas discusiones, votaciones y promulgaciones que dice «El Liberal», que, por otro lado, es lo único que pide CLAMOROSAMENTE el país.

Aunque seamos muchos los incautos que creamos que lo que pide el país CLAMOROSAMENTE, es todo lo contrario...

Eso no basta

Un título de «El Sol», de ayer: «La buena voluntad de don Marcelino Domingo.»

¿Nada más que eso? Eso no basta. A un ministro hay que exigirle algo más que buena voluntad: hay que exigirle también competencia.

Porque ya ve el colega que con buena voluntad está saliendo mal todo aquello que pasa por la mano del ministro...

¿Qué pasará?

Algunos periódicos hacen calendarios acerca de lo que puede suceder en el Congreso que va a celebrarse en estos días el partido radical socialista.

Se explica. De ese Congreso pueden salir muchas cosas, según por dónde sopla el viento. Si sopla a favor de la tendencia de Galarza, será una cosa; si sopla favoreciendo el criterio de Gordón Ordás, otra.

En el primer caso, seguiremos con los forcejeos de estos últimos tiempos, oyendo decir a los ministros que fuera del Parlamento no hay nada y que el Gobierno y la mayoría son inconvertibles.

En el segundo, el panorama cambia por completo. En este caso es el Gobierno el que tendrá que inclinarse y preparar los bártulos para la marcha.

Por eso está justificado que la gente se pregunte inquieta: ¿qué pasará?

¿Como que según el cuadrante por donde soplen los vientos, es inminente o no es inminente la crisis!

EXAMENES

En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad se verificarán exámenes de Ingreso el lunes próximo 5 del actual, a las ocho y media de la mañana, para los aspirantes inscritos con los números 601 a 650, ambos inclusive, y los que no se presentarán el día 31 de mayo último en primera convocatoria.

En dicho Instituto continúan los exámenes de asignaturas para alumnos de enseñanza colegiada.

DEL MOMENTO

El barco «Rabat» se afana con histeriana entereza en consumir la proeza de entrar su carga alemana.

Tras lo ocurrido en Sevilla, da en Cádiz con decisión otra representación cuya gracia es maravilla.

También bandera hitleriana. Tampoco lo han descargado. También de allí se ha marchado. ¿Dónde atracará mañana?

¿Hay que ver lo testarudos que son los barcos ahora cuando atan su triunfadora bandera con siete nudos!

Este bajel, bien lo ves por lo titán y barbián, en vez de ser alemán debe ser... ¡aragonés!

Se empeña en hacer descarga con pabellón hitleriano, y no habrá poder humano que se lo impida, a la larga.

Recorre diez puertos, cien mil, si necesario fuese, mientras van diciendo «¡A ese!» los obreros que le ven.

¡Admirable es este barco! Y aunque no gane ni un marco escribiendo esta aleluya, sé va a salir con la suya: A Zaragoza... ¡¡o al charco!!



Ley de Garantías constitucionales, cuanta de alumbreado trece mil reales.

Además algunos tienen la opinión de que ella falsea la Constitución.

¡Ley de Garantías constitucionales! ¡Si es que aquí las leyes todas son iguales!

Buenas garantías de legislación que al cabo nos dejan... ¡sin Constitución!

ENE

Gobierno civil

Anuncio de huelga

El gobernador civil don Luis Doportno nos ha manifestado hoy que en la Siderúrgica del Puerto de Sagunto, en donde hace poco se puso a funcionar un horno, existe un anuncio de huelga motivada por cuestiones de trabajo.

Los pescadores

También el gobernador civil nos ha dicho que continuaba el conflicto parcial de pescadores, del que nos habló días pasados, estando interviniendo con objeto de que se llegase prontamente a una solución definitiva.

De la visita a Buñol

El señor Doportno se ha referido también a la visita que hizo a Buñol el pasado jueves, diciendo que quedó muy complacido, ya que pudo apreciar que el estado social en aquella población es muy satisfactorio.

El gobernador civil de viaje

Finalmente nos ha anunciado el señor Doportno que esta tarde saldrá de Valencia en dirección a Ademuz, donde visitará los pueblos de aquel distrito, para hacer determinadas investigaciones.

Aprovechando este viaje se detendrá en Teruel un par de días, regresando seguidamente a Valencia.

Dispensario Antituberculoso de la Junta provincial de Valencia

Este Dispensario, que hasta hace poco ha prestado sus servicios en el Hospitalillo de San Antonio, desde el día primero de este mes ha comenzado a funcionar en locales del Instituto provincial de Higiene, calle del Doctor Simarro, número 39 (dentrás de la fábrica de tabacos), con arreglo al horario siguiente:

Consulta de laringología.—Doctor Baroña (Tomás), martes y sábados, a las nueve.

Consulta de niños.—Doctor Vidal (Jesús), lunes, miércoles y viernes, a las cinco.

Consulta de pecho.—Doctor Colvée (Rafael), martes, jueves y sábados, a las nueve.

Consulta de cirugía.—Doctor López Fernández (Alvaro), lunes y viernes, a las cinco.

En la Casa de la Ciudad

LA PRIMERA SESION DE LA SERIE ESTIVAL

A las doce y veinticinco ha comenzado la sesión ordinaria por segunda convocatoria, a la que han asistido, más o menos puntualmente, los Sres. García Dutriús, Brau, Ruiz, Marco Miranda, San Vicente, Marzal, Bordanove, Salcedo, Tarazona, Romero, Durán, Alborns, Bort, Monmeneu, Olmos, Donderis, Porta, García Cabañes, Santonja, Bellver, Bosch, Gisbert, Saborit, Calatayud y Barrera.

En primer término se ha acordado—con un voto en contra—recaer de la Empresa de Aguas Potables determinadas concesiones para garantizar la dotación de agua necesaria a los servicios municipales.

Luego se ha aprobado una serie de dictámenes de Hacienda relativos al pago de arbitrios sobre motores, sobre miradores, etc.

Una petición del señor Ruiz ha vuelto a Comisión dos dictámenes: uno referente a expropiación de la casa 285 de la calle Mayor del Grao, y otro a urbanización de Campanar.

Se ha aprobado el dictamen referente a Patraix de que dábamos cuenta ayer.

Han sido aprobados una serie de dictámenes de Fomento referentes a los señores Haro, Olmos y Compañía; Carrasquer, Fós, Taurá, Sáez, Ballester, Pelluch, Merle, Quilis Quilis, Sánchez Peris, Martí Gallart, Espinosa, Ferreres, Gallent Blasco Bono, Gallart Fosati.

Se conceden aduques y bordillo al Ayuntamiento de Montroy, a don José Esteban y a don Vicente Gardó.

A petición del señor Olmos vuelve a Comisión un dictamen proponiendo se construyan seis pasos aduquinados en la barriada Dom Bosco.

Se conceden tres licencias para instalar motores, así como beneficios a dos familias numerosas.

Se resuelven unos asuntos de personal (desestimación de instancias, socorros, etcétera), relativos a doña Dolores Martínez, don Francisco García, don Manuel Danza, don Vicente Rodríguez, don Felipe Agramunt, doña Ramona Ibáñez, doña Eladia Sogorb, don Vicente Emilio y don Manuel Sierra.

Tras animada discusión, iniciada por el señor Tarazona, queda ocho días sobre la mesa el nombramiento de don Vicente Zaragoza para el cargo vacante de guarda de la Dehesa, especialmente encargado, además, de conducir el autocaba recientemente adquirido para allí.

Se resuelven otros asuntos de personal referentes a don Juan B. Estarlich, don José Barrachina, don Cristóbal Dolz y otros.

Se acuerda considerar exenta del pago de arbitrios la obla con que se cubren los helados que se expenden en ambulancia por la ciudad.

Se sigue la aprobación de dictámenes de trámite relativos a Plus Valía, Inquilinato y solares.

Se aprueba el informe del cuerpo municipal de letrados proponiendo no será de aplicación el arbitrio por tasa de equivalencia en los casos que determina. El señor García Dutriús ha preguntado por qué se dejó de cobrar dicho arbitrio de 1920 a 1925, y ha solicitado—acordándose así—que se faculte a la Alcaldía para que averigüe por qué no se puso al cobro.

A petición del señor Bosch ha quedado ocho días sobre la mesa un dictamen proponiendo se recurra ante el Tribunal provincial de lo Contencioso de los fallos del Tribunal Económico estimando las reclamaciones de don Wenceslao Luján.

Se han concedido varias licencias para edificaciones, a propuesta de la Comisión de Ensanche.

A petición del señor Ruiz ha vuelto a Comisión un dictamen proponiendo que se consientan las obras realizadas con motivo de la instalación de un horno en la casa 19 de la calle de Martí, con el recargo del duplo sobre los arbitrios.

A petición del señor San Vicente ha vuelto a Comisión un dictamen proponiendo se autorice a doña Trinidad Pérez para continuar la explotación del horno de la calle de Denia, 34.

Se ha acordado que por administración se construyan dos trozos de alcantarilla en la Avenida

Figuras y hechos políticos

Hace ya años, cuando estaban en la primera República Española aquellos grandes hombres que nada hicieron por imponerla, fué Salmerón el tercer jefe de Estado que tuvo aquella infeliz democracia oncesimera.

Don Nicolás Salmerón debió ser un hombre profundamente acentrado en sus ideas. Ideas liberales, republicanas o democráticas, pero ideas al fin. Todos los hombres creemos tenerlas y presunimos de ello a pesar de que en nuestro cerebro habita muchas veces un estómago hambriento sin ideales puros, o un parque florido en donde lo que más sobra son ideas y palabras vanas. Salmerón, digo, debió ser un hombre escrupuloso, con una conciencia imoluta y obvia.

Se hizo cargo de la más alta magistratura de la nación española a la dimisión de Pi y Margall; y parecía tener más vida que sus predecesores cuando he aquí que un día le presentan sobre la mesa un documento que había de firmar inmediatamente, y de la cual firma dependía la existencia de un ser humano.

Don Nicolás piensa antes de firmar. ¿Acaso en el hombre que querían ajusticiar? ¿Tal vez en su familia y en su hogar? Nadie supo qué pensaba. La resolución que tomó sí. Es de todos bien conocida: don Nicolás Salmerón, tercer presidente de la República Española, dimitió antes que manchar su conciencia y contrariar sus ideales.

Pasaron años. El tiempo, que siempre es igual desde la creación del mundo, trajo con su insensibilidad una época no muy lejana: la agonia de la última monarquía española.

Todavía recordamos, como fecha destacadísima, la de aquella memorable tarde en que don José Sánchez Guerra dió su célebre conferencia en el teatro de la Zarzuela. Aquella también histórica conferencia en que tuvo don José un gesto de rectitud y de idealista.

Por aquel entonces comenzaba en firme en España la fiebre republicana. Y se necesitaba en el republicanismo, como se necesitan en todos los partidos para su prestigio y brillo, y para su eficaz colaboración, personalidades ilustres,

de Pérez Galdós, cuyo importe se calcula en 12.650 pesetas.

Con motivo de la proposición, en despacho extraordinario, para interponer recurso contra un fallo anulando la liquidación del arbitrio por construcción de una casa en la calle de San Vicente, propiedad de don Fernando Rodríguez Pomo, ha habido una pequeña discusión, iniciada por el señor Calatayud, quien ha solicitado el informe de Secretaría. Se ha acordado interponer el recurso y que la Comisión estudie la actitud que después convendrá adoptar. El señor Calatayud ha dado las gracias al señor Larrea por la brillantez de su informe.

Se ha concedido tres meses de licencia al concejal don Manuel Simó para que atienda al restablecimiento de su salud.

El señor Alborns ha formulado un interesante ruego sobre las casas del Ayuntamiento en la calle de Aragón, las concesiones que se hicieron a la Junta de Defensa del Obrero, etc. El señor Bosch se ha referido a la conveniencia y necesidad de establecer el Reglamento de procedimiento municipal. El señor Brau ha anunciado que la

y grandes cerebros. Don José reunía ambas cosas. Su descontento con el último rey era notorio. Los más creyeron que Sánchez Guerra se iba a hacer republicano. Pero don José habla al pueblo en la Zarzuela y lo decepciona. Sigue con sus mismas ideas y por nada las cambiaría. ¡Notable actitud!

El nombre de Sánchez Guerra pasará por la historia levemente, suavemente, como tantos otros políticos. Pero cuando los historiadores lo nombren tendrán necesariamente que hacer un alto en esa fecha y declarar, si son imparciales, cual condición de historiador, que don José tuvo aquella tarde del 27 de febrero de 1930 un gesto hidalgo de político, de caballero y de hombre. Don José en aquel célebre discurso pudo haber traído antes la República. ¿Lo ignoraba? De ninguna manera. Su discurso fué pensado y propio. No le acaó la fiebre de un deseo vanidoso. No se declaró republicano. Y desprecia los honores que su conversión pudo traerle, antes que pisotear sus ideales monárquicos.

Siguen los relojes y calendarios marcando exiguos átomos en la inmensidad del tiempo. Marcan ahora una fecha muy reciente: La de la aprobación en el Parlamento de la ley de Congregaciones religiosas.

El señor Alcalá Zamora, persona inteligentísima, y dotado de un talento no vulgar, católico, apostólico, romano, medita recostado en su sillón. Ante su vista sobre la mesa presidencial del más alto Poder de la República, un documento espera impacientemente su firma. El no ignora su contenido. ¿En qué piensa, pues? ¿En Salmerón acaso? ¿En don José Sánchez Guerra? ¿En su promesa a la Constitución?

¿O en la tarde aquella que al aprobar el Parlamento un artículo de la Constitución que atacaba sus ideas y creencias católicas se retiró indignado poniendo inmediatamente la dimisión del cargo que ostentaba de presidente del Gobierno provisional de la República?

El documento sigue sobre la mesa, y don Niceto con la pluma en la mano continúa preocupado...

A. SORIANO TORREGROSA
Mayo 1933.

Comisión de Abastos va a cuparse de la rebaja del precio de la carne. Y, tras una intervención del señor García Dutriús, se ha levantado la sesión.

EL SEÑOR VIGURI, CONTESTA

El director del Banco de Crédito Exterior en Madrid, señor Viguri, ha dirigido al alcalde señor Lambies el siguiente telegrama:

«Mañana se reúnen interesados para resolución disposiciones complementarias ley anticipo. Saludos, Viguri.»

PAN DECOMISADO EN EL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

En las visitas de inspección realizadas durante la presente semana en el distrito de la Universidad, han sido decomisadas cincuenta y siete piezas de pan de doscientos gramos y treinta y dos piezas de quinientos gramos, todas ellas cortas de peso.

Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

BALNEARIO «LAS ARENAS». El lugar predilecto de las familias.

Gran acto de afirmación estatutista SUECA

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el

TEATRO SERRANO

ORADORES:

Amado Carrasco García, alcalde de la ciudad. Maximiliano Thous Lloréns, escritor valencianista.

Enrique Soler Andreu, médico. José Cervera Aviñó, publicista.

Vicente de Roig Ibáñez, abogado. Agustín Trigo Mezquita, ex alcalde de Valencia.

Juan Calot Sanz, presidente de la Comisión Gestora del Estatuto y de la excelentísima Diputación provincial.

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

JUNIO

3

1875.—Muerte de Bizet

SÁBADO

Santos Isaac, Paula, Luciniano, Pergentirio, Laurentino, los niños Claudio, Hipacio y Dionisio, mártires; Oliva y Clotilde.

HOROSCOPO

Carácter envidioso y algo avaro además no dudes que si hoy naces por tu suerte tendrás.

Es, pues, tu suerte buena para ti, cual verás. La maldad la harás toda sufrir a los demás.

Efemérides

1875.—Muerte de Bizet.

Conviene depurar de leyendas trágicas la biografía de este gran músico que, como veréis, queda en realidad reducida a la de un estudioso e inspirado compositor, que dió días de gloria a Francia en época reciente.

Nació Jorge Bizet en París en 1838 y falleció repentinamente en 1875. Era hijo de un profesor de canto, y ya desde el Conservatorio destacó con toda brillantez sus buenas aptitudes para la música. Estudió piano con Manmotel; órgano, con Benois; composición, con Halevy, y armonía, con Zimmermann.

En 1856 tuvo el segundo gran premio de Roma en el Instituto, y el primero en 1857.

En un concurso de los Bufos Parisienses estrenó su primera obra «El doctor Milagro» con gran éxito.

Luego pasó a completar sus estudios en Roma, y cuatro años después estrenó su segunda ópera bufa «Don Procopio».

Siguió estrenando «La caza de Ossian» y «La guzla del emir», y al regresar a Francia ganó mucho dinero con sus lecciones de composición y con las representaciones de «Los pescadores de perlas» y «La hermosa joven de Perth», a las que el público no acogió con el entusiasmo merecido, lo que tal vez ha dado origen a la leyenda de las amarguras mortales del autor.

La verdad de este pleito es que cada crítico juzgó a su manera las producciones de Bizet, unos motejándolas de excesivamente wagnerianas y otros de demasiado melódicas. En esta pugna de críticos apasionados, Bizet no contentó del todo a unos ni a otros, si bien todos hubieron de reconocer la indiscutible belleza de sus producciones.

«La bella fanciulla di Perth» se estrenó en el teatro Lírico de París en 1869, y gustó mucho por su franca melodía que domina siempre con una gran sencillez que es su encanto principal. Algo de lo mismo se podría decir de «El pescador di perla», que también gustó como merecía, a pesar de las mil discusiones de escuelas y procedimientos.

Gustó mucho «La bella fanciulla» en el Liceo de Barcelona y el Príncipe Alfonso de Madrid, pero se la discutió más a su estreno en el Real en 19 noviembre 1868, tal vez esto por los mismos motivos antes expuestos.

En 1872 estrenó Bizet «Damiel» de su peculiar estilo, y poco después «La arlesiana», verdadera obra maestra por su gracia insuperable y gran inspiración.

Fue ovacionada en conciertos por pulares su ópera «Patria».

El mayor éxito de Bizet fue «Carmen», que ya le permitió paladear las dulzuras del triunfo.

Hay además de Bizet 20 canciones, 12 obras de piano y gran número de transcripciones.

La posteridad le ha hecho justicia, y hoy, apaciguadas las controversias wagnerianas en todo el mundo, a la dignificación y respeto del gran alemán, ha seguido el triunfo indiscutible e indiscutido de este gran francés.

Un plato de cocina

Os voy a revelar el secreto de unas empanadas de tiro rápido, tan buenas o más que las que requieren larga preparación.

Es a saber: Tomáis una libra de pan gramado, de esas redondas que tienen una especie de tapa cuadrada en la superficie.

Levantáis con todo cuidado esta tapa, y extraéis con un tenedor toda la migaja del bollo.

Entonces empapáis éste en caldo, y una vez bien tierno lo rellenáis con el guiso que sea más de vuestro gusto, anguilas, sardina, lamprea, etc.

Lo cubrés en seguida con su propia tapa, empapada en caldo también, y untáis todo el exterior del pan con aceite de guiso.

Lo lleváis al horno hasta que se seque y dore, y ya está.

Es posible que os guste. Otra cosa buena que se hace con rebanadas de pan son las tostadas castellanas.

Cortáis el pan en rebanadas muy finas, y después de tostarlas y frotarlas con ajo ponéis éstas rebanadas en una ensaladera con aceite, vinagre y sal.

Las dejáis en este remojo un cuarto de hora, y luego las adornáis con ruedas de huevo cocido,

accitunas deshuesadas y pedazos de tomate crudo o en conserva.

También se puede sustituir el tomate con pepinillos en vinagre o cogollos de lechuga.

Chistes al día

Vaya un misterio: Corre sin cesar, sin que nadie le vea correr. Imposible detenerlo. No da pasos ni saltos y nos descubre muchas cosas ignoradas.

¿Qué es? El tiempo.

¿Y esta otra? Una madre muy buena cuida y alimenta a centenares de miles de hijos, a los que luego se traga. Pero los devolverá un día, que aún no se sabe cuando será.

Es la tierra.

En una kermés benéfica entró un rico comerciante llevando detrás de él a su dependiente. Se quedó medio loco al contemplar a una linda joven que vendía objetos para aumentar el ingreso.

—Vende usted besos?—le preguntó el comerciante.

—Siendo para usted, si señor, se los daré a veinticinco pesetas.

—Pues tome ese billete de cien y deme cuatro.

La muchacha, con gran finura, dobló el billete, y lo metió en el cajón, diciendo:

—Tía, salga y dele cuatro besos a este caballero.

Pero el comerciante se volvió a su dependiente muy sereno, y le dijo:

—Toma ese encargo, y márchate a dormir.

—Pero te ha mandado el doctor cinco baños en un día?

—Cinco. Me ha mandado cinco cucharadas de esta poción: una cada dos horas, y las tengo que tomar en el agua...

—Claro, pero en un vaso cada una.

TAURINAS

La corrida de ayer en Madrid

Beneficio del Montepío de Toros.

Se lidiaron toros de Coneja y Sierra; dos para el rejoneador Algabeño, y seis para Chicuelo, Villalta y Ortega.

Algabeño toreó bien a caballo, clavando varios rejones superiores. Pie a tierra muletea bien, matando a su primero de media en el alto, y a su segundo de dos pinchazos y un descabello.

Chicuelo toreó de muleta discretamente. Con el pinchazo se duerme y oye pitos en abundancia.

En su segundo veronicea bien; muletea mejor y termina de un pinchazo hondo y un descabello.

Villalta, en su primero, no puede lucirse por la sosería del bicho, pero mata de una estocada superior. (Ovación.)

En su segundo se ciñe con la capa; da unos parones formidables con la muleta y atiza un volapié local. (Ovación, petición, vuelta y salida a los medios.)

Ortega, en su primero, superior con capa y muleta, y bien con el pinchazo.

En el último, mal en todo.

Gran novillada para mañana en Valencia

Los muchos aficionados que ayer acudieron a la plaza de Toros para ver el trapío de los novillos de don Indalecio García (antes Rincón) que han de lidiarse mañana, pudieron apreciar la excelente presentación de esas reses, de las que algunos taurófilos manifestaron que se trataba de la novillada más fina que se ha lidiado esta temporada en nuestra plaza.

Con ese favorable antecedente de los cornúpetas que van a lidiarse y con el cartel indudable del diestro valenciano Eliseo Capilla, del sevillano Antonio Pazos y de Jaime Pericás, es de esperar que la de mañana será una gran novillada, de las que producen la expectación de los aficionados.

La hora de comenzar esta novillada será la de las cuatro y media de la tarde.

Manolo Martínez

El valiente matador de toros Manolo Martínez, a su regreso de Madrid, nos comunica que de común acuerdo dejó de representar el Arturo Barrera, otorgándole poderes al competente aficionado y distinguido hombre de negocios taurinos don Isidro Ortuño, el cual le firmó varias corridas de toros en las plazas del mediodía francés.

Enhorabuena y suerte le deseamos al tigre de Buzafa.

Corporaciones

SOCIEDAD ANONIMA DE FUERZAS ELECTRICAS S. A. F. E.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 41 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de la Sangre, números 9 y 11, a las once horas del día 23 del actual.

Valencia 1 de junio de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, Fernando Cuito Canals.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—

Pentecostés. Santos Francisco Caracciolo, Quirino, Clotilde, Rutilio y Azeico.

Rito doble de primera clase, con octava privilegiada de primer orden. Color rojo. Misa propia. Secuencia, Credo, Prefacio, Comunicantes y «Hanc igitur».

(Indulgencia de la Bula).

QUARENTENA HORAS.—

Continúan en la iglesia de Santa Catalina.

EXTRAORDINARIAS.—

Terminan en San Nicolás, por la Asociación de Sacerdotes Adoradores.

ADORACION VESPERTINA.—

En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—

Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

Cultos para mañana: —Rosario matutino: En la Catedral, a las 5:30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario: En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano, O. S., que desarrollará durante el novenario el siguiente tema: «El Sagrado Corazón de Jesús proyecta la luz de su doctrina y la ternura de su amor sobre los problemas inquietos de la hora presente».

—Rosario matutino: En la Catedral, a las 5:30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario: En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano, O. S., que desarrollará durante el novenario el siguiente tema: «El Sagrado Corazón de Jesús proyecta la luz de su doctrina y la ternura de su amor sobre los problemas inquietos de la hora presente».

—Rosario matutino: En la Catedral, a las 5:30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario: En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano, O. S., que desarrollará durante el novenario el siguiente tema: «El Sagrado Corazón de Jesús proyecta la luz de su doctrina y la ternura de su amor sobre los problemas inquietos de la hora presente».

—Rosario matutino: En la Catedral, a las 5:30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario: En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano, O. S., que desarrollará durante el novenario el siguiente tema: «El Sagrado Corazón de Jesús proyecta la luz de su doctrina y la ternura de su amor sobre los problemas inquietos de la hora presente».

—Rosario matutino: En la Catedral, a las 5:30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario: En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo padre Luis Urbano, O. S., que desarrollará durante el novenario el siguiente tema: «El Sagrado Corazón de Jesús proyecta la luz de su doctrina y la ternura de su amor sobre los problemas inquietos de la hora presente».

Antena ciudadana

Valencia necesita una estación de autobuses

Si usted se ve precisado a trasladarse a alguna población enlazada con la capital por una exclusiva de autobuses, y es la primera vez que se le presenta la oportunidad de hacer el viaje en este medio de transporte, prepárese a pasar por una calle de Amargura antes de ver realizado su objetivo. Primeramente, necesitará usted saber dónde tiene el punto de arranque de la línea, cosa que no es tan fácil como a simple vista parece. Indagará usted a sus amigos que, probablemente, no le sabrán informar, a ciencia cierta, en qué calle, en qué parada, en qué parador, en qué almacén, en qué corralón, tiene el lugar de partida el autobús que usted busca.

Verá un conglomerado heterogéneo de coches en la calle de Játiva, desde la plaza de San Agustín, hasta la misma esquina del Instituto que da a la Avenida de Nicolás Salmerón, y, después de repasar, uno por uno, los rótulos de unas cuantas docenas de autobuses, se decidirá a preguntar:

—Me hace el favor... Quisiera ir a «Tal».

Probablemente saldrá a su encuentro el sabelotodo, que le afirmará que «Tal» sale de Serranos.

Se trasladará usted por el medio más rápido al otro extremo de Valencia, y al pie de las famosas torres verá otro grupo de autobuses.

—El de «Tal»... ¿dónde está?

—No sabemos; desde aquí arranjan los de Sagunto, Burriana, Villarreal, Castellón, Segorbe, Puzos... y así, hasta un límite de nombres que acabarán con su paciencia.

Uno de los viajeros le indicará: —En el Fomento de Turismo le dirán exactamente dónde podrá tomar esa línea.

Y usted, desandando lo andado como alma que lleva el diablo y dándose de muy mala gana a todos los mismos, llegará a la planta baja de nuestro Ayuntamiento. El empleado, amablemente, le hará esperar el tiempo indispensable para evacuar la consulta y ¡al fin! usted sabrá que el autobús que busca hace dos horas, no sale de las torres de Serranos, ni de las de Cuarte, ni está frente al Instituto, ni en la Gran Vía de Germanías, ni en la castiza plaza de Ruzafa, sino en el fondo penumbroso de un viejo parador que existe entrando por San Vicente, a mano izquierda.

Cuando usted llegará allí, el auto en cuestión hará ya bastante tiempo que habrá salido, y usted, desesperado e impotente para remediar tanto desorden, maldecirá la hora en que pensó utilizar el autobús.

Estas consideraciones y otras muchas que me callo, llevan a los puntos de la pluma la necesidad cada día más inaplazable y urgente, de montar en esta ciudad una gran estación de autobuses, debidamente intervenida por el Estado.

Cada día se intensifica más el transporte por carretera. Hoy las exclusivas de viajeros, mañana quizás las de mercancías, van haciendo el problema más difícil o insoluble.

No vamos a enumerar en un simple artículo los inconvenientes que ahora tiene este desorden legal de las líneas de autobuses, y las ventajas que reportaría para la ciudad, y muy particularmente para el viajero, una estación de autobuses, donde existieran anécdotas con sus respectivos rótulos, horario de entrada y salida, taquillas, salas de espera, inspección técnica permanente de los coches, taller de reparaciones, café-bar, restaurant, etcétera, etc., pero sí hemos de hacer constar que la seguridad del viajero, hoy tan deseada, quedaría controlada por el organismo inspector del Estado y que no ocurriría lo que diariamente y a una hora determinada, ocurre, y es, que se forman interminables colas en varios puntos de la ciudad y que los coches parten atestados de viajeros, con el doble de lo que reglamentariamente deben llevar, lo que origina muchas veces espasmos que dejan en mitad de la carretera al pasajero, sin más solución que esperar el siguiente coche, en el que, «si cabe», poder continuar el viaje.

No hablémosle del material, impropio en muchas líneas para transportar personas, ni de la formalidad en los horarios, ni de la irritante congestión que para el tránsito representan los autobuses estacionados en la calle de Játiva, lo que obligaría a dar demasiada extensión a este artículo, que no tiene más misión que orientar la atención pública hacia un problema que, si ahora es ya de difícil y urgente solución, en un próximo mañana será una pesadilla para la vida normal de la ciudad.

Fernando VILA

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

DE ARTE

EXPOSICION DE GRABADOS

Quien dudara que el arte del grabado no existe en Valencia, que se dé una vueltecita por el Museo provincial de Bellas Artes de esta capital, en donde está expuesta al público una notable colección de grabados de autores valencianos contemporáneos y se convencerá de que si que existe este arte aumentado y corregido por la constancia y tesón de nuestros artistas.

Sabido es que desde mediados del siglo pasado la enseñanza del grabado en esta Academia de Bellas Artes cesó, sufriendo un gran decaimiento hasta hace varios años en que algunos artistas, entre ellos Ricardo Verde, y más tarde con la ayuda de Tomás Fábregat, se decidieron a continuar la enseñanza de este arte con gran entusiasmo y lo que es más digno de elogio, sin protección oficial alguna. Así han estado laborando hasta el día estos hombres de buena voluntad, enseñando el tecnicismo del grabado a muchos artistas que han conseguido en sus trabajos, no ya ensayos o pruebas de principiante, sino obras en las que se admira el dominio del procedimiento.

Grabados al agua fuerte, a punta seca, en cobre, en madera, en linoleum, litografía al lápiz y a pluma, de todas estas formas se contemplan en esta feliz y buena Exposición, resultando un conjunto de trabajos dignos de alabanza y dignos también de que se preste un poco de protección a todos los que han contribuido a fomentar este decedido arte y han conseguido hacerlo resurgir de una manera brillante en Valencia.

Los aguafuertes que presentan los maestros Verde, Fábregat y Alberti las podrían firmar el mejor artista dedicado a esta especialidad.

Importantes trabajos a punta seca son los expuestos de Peris Argó, los de cobre de Furió, los ejecutados en madera de Abad, los de linoleum de Vercher, los de lápiz y pluma de García Calvo e Igual Carceller, y muy notables los que exhiben el maestro José Benlliure, Gijón, Berenguer, Aguar, Licerias, Lozano, Moreno, Mateu, Meseguer, Bellver, Cataluña, Ferrer, Gumbau, Lluch, Masdeu, Senis, Guillot y la señorita Muñoz.

En los tiempos actuales en que el fotograbado y otros procedimientos modernos han invadido el campo de las Artes Gráficas, es todavía más laudable la labor de este grupo de artistas que rinden culto al grabado de la manera tan entusiasta y tan bien conseguida, por lo que merecen el aplauso y la admiración de todos.

HACHE

BALNEARIO «LAS ARENAS»

BAÑOS DE MAR CALIENTES. MUY INDICADOS EN EL TRATAMIENTO DEL REUMATISMO ARTICULAR CRONICO Y ARTRITISMO, OBESIDAD, GOTTA, ARTERIOESCLEROSIS y en las afecciones funcionales del sistema nervioso; HISTERISMO, NEURASTENIA, INSOMNIO, JAQUECA, etc.

PASTILLAS BONALD

las más antiguas para TOS

ESPECIFICOS

Farmacia Barona — Sornri, 1

Estación de Fitopatología

Agrícola de Valencia

Convocatoria para capataces fumigadores

Por el personal técnico de este Centro se dará en los locales y cuartos de aranjales del mismo, en Burjasot (Valencia), un curso teórico-práctico para la enseñanza de la fumigación, que comenzará el día 19 del actual para terminar el primero de julio.

Como de costumbre, la enseñanza se dará en dos grupos.

A) Integrado por los aspirantes que hayan practicado la fumigación.

B) Constituido por los solicitantes no prácticos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la Estación de Fitopatología de Burjasot (Valencia), acompañadas de la certificación de nacimiento (del Registro Civil), y los del primer grupo deben presentar, además, cuantos documentos estimen necesarios para justificar sus trabajos en equipo de fumigación.

Los solicitantes que se inscriban en el primer grupo se presentarán en este Centro el día 19, a las nueve y media de la mañana, y los del segundo el día 23 a la misma hora. Las instancias deberán ser cursadas antes de dichas fechas.

Regimiento de Artillería ligera núm. 5

SUBASTA

El día 24 del corriente, a las doce de la mañana, se celebrará en el patio del cuartel la venta en pública subasta y por pujas a la llana, de cuatro caballos de desecho que tiene el mismo.

Valencia 1 de junio de 1933.—El comandante mayor.

22:15: Concierto coral. Continuación del concierto. 23: Noticias de Prousa. Audición de discos. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 324 m. 8 kw. 707'5 kiloc.

21:30: Selección de la ópera de Ravel. «La hora española»; selección de la ópera de Donizetti, «Las Favoritas».

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 763 kw. 685 kiloc.

20:15: Concierto. BRUSELAS, 569 ko. (509 m. 16 kw.).

20:15: Orquesta sinfónica. 22:30: Discos.

PRAGA, 487 m. 21:15: Retransmisión de Mor Otrava.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 342 kiloc.

20:15: Coros. 21: Música ligera y rumana.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.). 20: Concierto.

LONDRES, 853'3 m. 50 kw. 20:15: Concierto. 21:30: Música de baile.

MILAN, 381'4 m. (75 kw. 905 kiloc.). 20: (Concierto y música variada. 22:05: Música de baile.

POSTE PARISIEN. 22:05: Música de baile.

BARI (Italia) 21:30: Discos.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 690 20: Gran concierto.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral, por Sullivan. Audición variada.

22: Retransmisión desde el teatro Alhambra de la música de baile, ejecutada por la Orquesta Dolz. Noticias de Prensa.

Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 345'8 m. 7'5 kiloc.

20: Discos. Noticias de Prensa.

21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España.

21:05: La Orquesta de Radio Barcelona.

ESPECTÁCULOS

OLYMPIA

Hoy, a las 10:15 noche.—Programa:

UNA DOCUMENTAL PERRERIAS (dibujos)

NOTICARIO FOX el mejor reportaje.

EXITO ROTUNDO (UNA EMOCION POR MINUTOS) HOMBRES SIN MIEDO

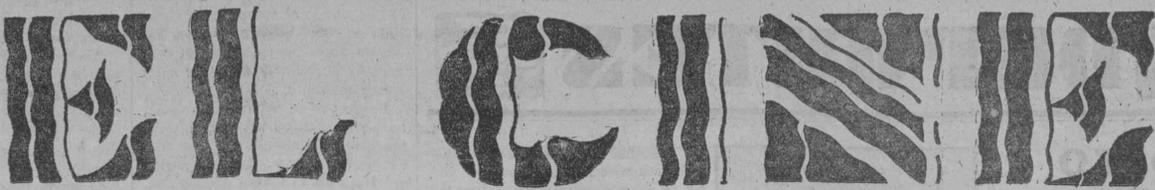
por Ralph Bellamy, Gloria Stuart y Pat O'Brien.

«Hombres sin miedo» presenta por vez primera en la pantalla la vida de esos intrépidos aviadores «héroes desconocidos» que conducen el «correo aéreo» luchando continuamente con los implacables elementos: nieblas cargadas, tempestad en las nubes, nieves, ciclones, simas, etc., etc.

Hoy, a las 10:30 noche: Últimos días de la formidable orquesta



Con una manzana, unos grandes ojos expresivos capaces de denotar el gesto de voracidad y la gracia fresca de Una Merkel, puede componerse una imagen como esta de la fotografía, donde triunfa la simpatía de la gentil estrella americana



Del porqué se hicieron artistas de cine

Dice Demetrio León:

¿Qué influencia indujo a muchas de las actuales favoritas de la pantalla a abrazar la carrera cinematográfica?

La mayor parte de los artistas recuerdan a algún actor o actriz, alguna pieza teatral o película que les hizo emprender la senda que había de conducirles a la fama y la fortuna.

En Estocolmo, capital de Suecia, una obrerita llamada Greta Gustafsson solía concurrir por las noches al cine, y como resultado de su inspiración se cristalizó la excelsa Greta Garbo.

En un país vecino al de Greta, Dinamarca, Jean Hersholt, campeón de ciclismo, pedaleaba furiosamente por todos los velódromos. La egregia Sarah Bernhardt fué a representar «L'Aiglon», de Rostand, a la ciudad natal de Jean, quien a partir del momento en que viera a la eminente actriz consagró toda su atención al arte.

El hechizo de Ann Held, reina de la comedia musical, fué lo que despertó en la imaginación infantil de Marion Davies sus primeros impulsos teatrales.

Norma Shearer tenía por costumbre acompañar a su madre al cine y al teatro, y al regresar a casa se ponía a representar para sus

compañeras de juego las cosas maravillosas que había visto.

La madre de Helen Hayes quería ser actriz, pero como el destino dispuso lo contrario, llevaba a su hija al teatro con la deliberada intención de inculcarle el amor al arte. Como resultado, la diminuta Helen era actriz antes de quitarse el delantal.

Cuando John Miljan tenía seis años vió por primera vez una obra teatral representada por cierta compañía que visitó su pueblo. Hasta entonces Miljan no había pensado más que en practicar el violín. Pero repentinamente despertóse en él la ambición de ser actor.

El padre de Joan Crawford era dueño de un teatro, y la pequeña Joan se pasaba el tiempo observando a las bailarinas con la idea de aprender a bailar. Sin embargo, el padre no quería que la chica siguiera la carrera teatral por saber demasiado bien que era una vida muy ardua. Mas, completamente determinada, Joan se las maneja para hacerse bailarina, ingresando después al cine.

La interpretación inolvidable de Maude Adams en «Peter Pan», obra inmortal de James M. Barrie, fué lo que inspiró a Una Merkel cierta noche a convertirse en actriz.

El padre de Walter Huston era contratista de obras públicas, y quería que su hijo se dedicara a construir puentes y otras obras por el estilo. Pero tenía la costumbre de llevar a Walter al teatro, y aquellas noches de magia mataron la ruta a uno de los mejores y más versátiles actores de carácter con que cuenta Hollywood.

La primera ambición de Jackie Cooper fué ser escritor, pero cierta ocasión que su madre lo llevó a un estudio cinematográfico para que viera a su tío, Norman Taurag, dirigir comedias de Larry Semon, Jackie pensó que él también podía ser astro de la pantalla. Pero ni aún su madre sospechó que el chico fuera algún día artista tan notable.

A Robert Young lo prepararon para que fuera arquitecto, pero a temprana edad se interesó por el teatro. Uno de sus profesores le aconsejó que ingresara en la Pasadena Community Players, cierta compañía en California, y como resultado ingresó al cine.

Robert Montgomery, Colleen Moore, William Haines y Karen Morley eran aficionados al cine en sus días de estudiantes, habiendo soñado alguna que otra vez en convertirse en artistas de la pantalla.

Olympia

Lunes próximo ESTRENO

Los artistas de la máxima popularidad
RAFAEL ARCOS y JAIME PLANAS

con sus discos vivientes

José Sanpere, Carmen Aubert, Antoñita Colomé, A. López Estrada, Che Omorejón y Jhon Bux en

Mercedes

Totalmente hablada y cantada en español. Dirigida por

José Castellví
Un vals - Un tango - Un pasodoble - Foxtrot y canción criolla. Composiciones de

J. Planas, Murillo y Batoret
Argumento y diálogo de FRANCISCO ELIAS

Producción: Barcelona-FILM
Distribuidor para Levante: ROGELIO BERTRAND

MANAJOH

FOCANW

Los estrenos

Lírico

«El más audaz»

Paramount.

Se trata de un film sin pretensiones; claro está también que no puede tenerlas, porque es de discreta factura, ya que su asunto, bastante absurdo y mediana interpretación de Friedrich March, Ray Francis, Stuart Erwin y Juliette Compton, así lo demuestran.

Bien la escenificación y parte técnica.

Olympia

«Hombres sin miedo»

Universal.

A la lista de films de aviación hay que añadir uno más, «Hombres sin miedo», y catalogarlo en el apartado correspondiente a las películas espectaculares. Porque «Hombres sin miedo» no es más que eso, un film espectacular, bien realizado técnicamente e interpretado a satisfacción por Ralph Bellamy, Pat O'Brien, Gloria Stuart y Lillian Bond.

Lo demás, es decir, lo de que si el film es un canto a la abnegación y heroísmo de los pilotos civiles que hacen el correo aéreo, nos parece un poco exagerado; no creemos que haya nadie, por valiente que sea, que se atreva, nada más que por amor al arte, a realizar

vuelos de noche y en medio de fuertes vendavales de agua y nieve.

Pero como resulta que estos avia dores son americanos... pues, son posibles todas estas y otras muchas proezas, que dentro de su indudable espectacularidad y emoción, integran la mayor parte del film. Y los cantos al heroísmo y abnegación no se expresan de esta forma, por lo menos así lo creemos nosotros.

Maurice Chevalier provoca protestas

En el salón parisino «La Alhambra», se han producido menudos incidentes durante la proyección de la película de Rouben Mamoulian «Amame esta noche», interpretada por Maurice Chevalier. Parece ser que las protestas no iban contra la película, cuya calidad artística no ofrece reparos, sino que fueron motivadas por la extraneza del público al oír que Maurice Chevalier cantaba las canciones de la película en un idioma que no era el suyo... ni el de los espectadores. Y como pa... sienses clásicos, que muchas veces se habían deleitado oyendo a su ídolo en el clásico argot de Montmartre, no le pudieron perdonar esta negación a su tradicional forma de expresarse.

Un film de Marcel Pagnol

«TOPAZE» SE ESTRENARA PRONTO EN VALENCIA

Uno de los comediógrafos más notables de Francia y una de las mentalidades más exquisitas de Europa lo es, indudablemente hoy, Marcel Pagnol.

La fama de Pagnol en el mundo es algo que ya no se discute por axiomático.

Sus obras poseen un fino sentido de la ironía que sabe elevar maravillosamente en el corazón de la humanidad corrompida, presentándola con todos sus defectos y miserias y engalanándola con el ropaje de un estilo literario exquisito, punzante, florido...

Por eso algunas de sus comedias han sido adaptadas al cine con éxito de estruendo en todas partes, pese a su selección espiritual y el tono mordaz que poseen. Fué Paramount quien lanzó «Marius» y que ahora ha editado «Topaze», con un extraordinario éxito de crítica y de público. El estreno en Barcelona y Madrid, bajo los auspicios de «Mirador» y de «Prensa Gráfica», ha constituido un éxito que ha superado los cálculos de quienes creían ver en «Topaze» una obra para minorías selectas.

El público culto y comprensivo ha alcanzado el pensamiento de Pagnol y al rebasar la cumbre de lo mediocre y entra en el fondo—unidad filosófica, mitad ironía—de «Topaze» ha premiado la adaptación cinematográfica por sus aplausos, sus alientos y ha abierto un dorado cauce de aspiraciones para un nuevo cine.

Sin embargo, el éxito español se reduce sólo a Barcelona y Madrid.

Y decimos se reduce porque en el momento presente es ya un hecho halagüeño y satisfactorio la proyección de la mencionada película en Valencia.

Una empresa valenciana: la del Lírico, presentará «Topaze» a nuestro público; y un órgano periodístico la patrocinará.

Una película satírica

SOBRE LA VIDA EN LOS ESTUDIOS AMERICANOS

El presidente de la Universal, Mr. Carl Laemmle, acaba de lanzar al mercado una nueva producción de su marca, que constituye la sátira más graciosa y mordaz de cuantas se han filmado acerca de la vida en los estudios de Hollywood.

Por su carácter entre cómico e irónico y por las sugestivas escenas que comporta el nuevo film de la Universal, que ha sido dirigido por Russel Mack, la película entra de lleno en el género vodeviesco, tan divertido siempre y que tan excelentemente encaja en el moderno cine sonoro.

Son protagonistas de la cinta, Jack Oakie, que interpreta un tipo de mozo bobalicon con gran acierto, y la gentil Aline MacMahon, principal intérprete femenina.

Desde Hollywood

Durante los últimos diez años, más de cien mil niños desfilaron por los estudios de Hal Roach, solicitando un puesto en «La Pandilla». Pero sólo 37 lo lograron.

Tala Birell, con su hermana Gabriela, quiso darse el gusto de ir a Agua Caliente, a tres horas de Hollywood, al otro lado de la frontera mejicana. Allí se fueron las dos. Pero a la vuelta se encontraron con que no las dejaron regresar a los Estados Unidos por no haber cumplido con ciertos requisitos legales...

Total, que se tuvieron que pasar un par de días en la cárcel, al no poder probar quiénes eran, pues se dejaron sus pasaportes en Hollywood. Cuando desde Hollywood se los enviaron, y todo pudo solucionarse satisfactoriamente, pasaron la frontera, prometiéndose no volver a intentar análoga aventura!

Helene Costello se ha casado con Arturo del Barrio, acaudalado cubano. Antes se casó con John Regan, y después con Lowell Sherman. No perdió el tiempo.

El llanto de un niño le costó a Mary Pickford la friolera de 7.000 dólares durante la filmación de «Secretos». ¡Todo un día perdido! La criatura, que sólo debía llorar en los momentos oportunos, no quiso llorar más que en los inoportunos. Y, para sustituirle, hubo que llevar al estudio de los «United Artists» a una larga colección de chiquillos que se pareciesen físicamente al indiscreto, hasta que se encontró el ideal.

Ecos y Noticias

Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan, héroe y heroína de «Tarzán, el hombre mono», aparecerán juntos en otra emocionante película de las selvas.

En los estudios de la Metro Goldwyn Mayer imprimen actualmente gran actividad a los trabajos preliminares de «Tarzán and His Maes», en que el rhombro de la selva y su compañera continuarán sus aventuras.

La nueva película está adaptada de una interesante historia original de Edgar Rice Burroughs, en que excitantes escenas entre fieras y otras revelaciones sensacionales embellecerán el romance de la selva.

El director Irvin Willat y el célebre operador Glen Kershner han regresado con la expedición formada por Laemmle a la Universal-City. En los mares del Sur de Tahití, Morea, Thaea, Raetaea, Bora, etcétera, han rodado la superproducción «Perlas negras». Las relaciones de los atrevidos enviados de Laemmle hacen vislumbrar una penosa lucha hasta conseguir el cometido; han luchado con la estación y temporales más desventajosos de la región a fin de conseguir sus objetivos ante la cámara; entre otras «menudencias», se han visto precisados a construir una aldea completa en una de las islas, convirtiendo la solitaria región durante cuatro meses en una especie de Hollywood.

Gary Grant, a quien hemos visto en «Esta es la noche» y en «La venus rubia», ha sido ascendido al estrellato en virtud de su labor en los mencionados films, y, últimamente, en «Madame Butterfly», con Silvia Sidney.

Dorotea Weick, la protagonista de «Muchachas de uniforme», que ahora se halla en los Estudios Paramount de Hollywood, interpretando una película, es descendiente de Clara Weick, que fué esposa de Robert Schumann.

Sylvia Sidney celebró su tercer año de figurar de estrella en el elenco de los Estudios Paramount firmando un nuevo y largo contrato con esa editora.

El nuevo convenio fué legalizado en el mismo día en que la actriz se disponía a ensayar las primeras escenas de su nueva película, «Un encuentro casual», versión cinematográfica de la famosa novela de Viña Delmar, en la que actuará con George Raft y William Harrigan, actor, este último, desconocido todavía en el cine, pero de fama tan alta en los teatros de Broadway que se puede predecir que dentro de poco será uno de los favoritos de todo amante de la pantalla.

Sylvia Sidney vino a Hollywood en enero de 1931 y a pocos meses de su llegada en la capital del cine, Sylvia era una de las más destacadas favoritas.

Su primer papel fué en «Las calles de la ciudad», y en los dos años que está en la pantalla Syl-

via ha interpretado, entre otras películas, «Una tragedia humana», «Damas del presidio» y «Madame Butterfly».

David Newell, joven actor teatral a quien contratara recientemente la Metro-Goldwyn-Mayer, ha sido designado para un papel importante. Encarnará a «Radford», oficial de la Armada en «Pig Boats», drama de la vida submarina, basado en la novela del comandante Edward Ellsberg.

Newell desempeñó hace poco el papel de ayudante del zar en «Rasputin y la Emperatriz».

Jack Conway, que dirige la producción de «Pig Boats», y los demás miembros de la compañía, han regresado ya de Honolulu, donde se tomaron las escenas de exteriores en la base de sumergibles de Pearl Harbor.

Ha regresado de Londres, a donde lo llevó en viaje de negocios, nuestro particular amigo Juanito Montebelli, director artístico y de producción «Cifesa», la nueva entidad valenciana, que viene consiguiendo tantos éxitos desde su fundación.

La graciosísima Louise Fazenda nos anuncia, muy seriamente, que también ella está esperando la llegada de un hijo. ¡No quiere ser menos que las demás!

Ya se encuentra en Hollywood el gran artista francés Henri Garat, de inolvidable recuerdo por su creación en «Congress Dances». Viene con su esposa, una bella inglesa, cuyas primeras palabras al

legar han sido: «Todos me dicen que tengo mucho cuidado con las vampiresas de Hollywood, y esto me tiene un poco preocupada, pues temo que se olviden de que mi marido es mió solo.»

Aileen Riggins, campeona de natación en los Juegos Olímpicos de 1920 y 1924, y Herman Brix, campeón mundial de lanzamiento de disco y participante en la Olimpiada de 1932, acaban de ser contratados por el estudio Paramount para trabajar en «La mujer acusada».

Los principales artistas que hasta ahora han sido asignados al enorme reparto que tomará parte en este film, son Nancy Carroll, Cary Grant, John Halliday, Louis Calhern, Norma Mitchell, Lona Andre, Irving Pichel y John Lodge.

El argumento de «La mujer acusada» ha sido escrito por Rupert Hughes, Vicki Baum, Zane Grey, Viña Dalmar, Irvin S. Cobb, Gertrude Atherton, J. P. MacEvoy, Ursula Parrott, Polan Banks y Sophie Kerr. Bayard Veiller es el autor de la adaptación cinematográfica.

RUZAF

Hoy, a las 10:15 noche

Inauguración cine sonoro

Estreno - Acontecimiento - Estren

MERCADO DE MUJERES

Gran producción tesis soc al

Interpretado por

DITA PARLO

HARRY FRANK

Butaca, 1 peseta; general, 0'50.

LIRICO Lunes próximo

Renacimiento Films presenta

TRES AMIGOS

por Harry Piel, y

TELEFONISTAS

SUGESTIVA OPERETA

QUIZO Lunes próximo ESTRENO

MALVADA

por Elissa Landi

y Víctor Mc Laglen

Superproducción FOX



Lunes próximo ESTRENO

DEMUDISMO



Un film no apto para todos los públicos, pero bien entendido, en el que no hay nada que pueda parecer pecaminoso, ni roscero, ni atentatorio a la moral.



Hamit Hagman, novel estrella en el firmamento de Hollywood, que pronto habrá escalado las cumbres de la fama. Para ello procura entrenarse subiéndose a lo alto de cualquier escalera y prodigar fotos que difundan por el mundo su grácil silueta y este seductor

DEPORTES

BOXEO

Esta noche se celebra en la plaza de Toros una interesante velada

«Valencia Ring», que está deseosa de acreditar su nombre, nos va a servir esta noche otra gran reunión pugilística.

En matches preliminares contendrán: el campeón castellanense Charles Pellicier, el granero Alandí, Camascosa y Anón, de Turis.

Reaparecerá ante el público valenciano el formidable pegador gallego Cañoto, que tendrá como adversario al italiano Ceccarelli, un semipesado que ha batido a casi todos los mejores semipesados de Europa y que esta noche retará al «Tigre de Alfara».

También reaparecerá el «caso» del pugilismo español, Martínez Fort, que tan brillante campaña realizó por América. Tendrá frente a él al negro cubano Larrinaga, un adversario digno de su categoría.

«La maravilla valenciana», Sangchili, campeón de España del peso gallo, peleará contra el italiano Ottavio Gori, un hombre de su peso con un excelente record y challenger actual al campeonato de Italia.

En combate de exhibición, el famoso negro Cheo Morejón, vencedor de Kid Tunero, peleará con el ex campeón español Riambau.

Programa magnífico; combates que seguramente no han de defraudar y para todos los gustos. Violencia en el Cañoto-Ceccarelli; rapidez y vistosidad en el Martínez Fort-Larrinaga, y filigrana en el Sangchili-Gori.

Las taquillas de la Plaza se han abierto a las cuatro de la tarde.

«Valencia Ring» ha organizado los servicios en torno al ring para que los espectadores de las primeras filas no sufran molestias.

El record de Octavio Gori

El notable peso gallo italiano tiene en su record las siguientes victorias:

Vence por puntos a Jim Margat, Jim Campbell, Bob Brose, Lechoux y Pontiox. Por k. o. a Gijón y Sassiní.

Un match nulo con el famoso Mendiola.

Y ha sido derrotado por escasa diferencia de puntos, por el campeón europeo Gydé y por el campeón mundial Jack Brown, lo que supone haber hecho dos buenas peleas para llegar hasta el límite frente a los dos peleadores más calificados del continente.



CECCARELLI

el adversario que esta noche tendrá Cañoto

El record de Ceccarelli

El magnífico semipesado italiano tiene un historial brillantísimo.

Ha vencido a los puntos al duro peleador negro William Tomas, al campeón argentino Mancieri, a Bernasconi, vencedor por k. o. de Martínez de Alfara; al campeón de Francia Abel Argotte; a Lauriot; a Barrere, y al sueco Gaston Anderson, actual campeón de Europa, al que puso dos veces k. d. También ha vencido por abandono y a los puntos al famoso pugil vasco Isidoro Gastañaga. Y ha hecho match nulo con el temible «moka» Larrinaga Luis Logan.

ACUERDOS DE LA NACIONAL

No se acepta el reto de Rubio a Bartos

Barcelona.—El Consejo directivo de la Federación española de boxeo, en una reunión celebrada, acordó, entre otras cosas, homologar el resultado de los siguientes campeonatos de España:

Del peso ligero, entre Riambau y Segundo Bartos, celebrado en Madrid, proclamando campeón de España a Bartos.

Del peso welter, entre Martín Oroz y José Ribas, «Habit», disputado en Barcelona, continuando Martín Oroz en posesión del título.

Aprobar la descalificación dictada por la Federación castellana de boxeo contra un organizador afiliado a dicha regional.

Designar los «oficiales» que han de actuar en el campeonato de Europa del peso pluma, entre José Girónés y su challenger oficial, el francés George Lepperson.

Solicitar de la Internacional Boxing Unión que designe árbitro neutral para este campeonato, a uno de la Federación suiza o de la italiana.

Examinados los retos lanzados por los boxeadores Primo Rubio, de la Federación levantina, y José Micó, de la Federación catalana, al campeón de España del peso ligero, Segundo Bartos, de la Federación castellana, y después de estudiar el record de ambos, aceptar el de José Micó. El plazo para disputar el título es de cuatro meses.

FUTBOL

CAMPEONATO COPA DE ESPAÑA

Los partidos cuartos de final

Mañana se jugarán los segundos encuentros, cuartos de final, para el Campeonato Copa de España, con arreglo al siguiente programa de partidos y árbitros:

En Valencia: Valencia-Betis (2-4), árbitro Escartín, con auxiliares madrileños. En Barcelona: Español-Murcia (3-5), Iturralde. En Bilbao: Atlético-Coruña (4-2), Vilalta. En Gijón: Sporting-Madrid (0-5), Vallana.

De los cuatro partidos a jugar, dos de ellos carecen de interés, ya que las eliminatorias están lógicamente decididas. Son los de Gijón y Bilbao, por el fuerte tanteo conseguido por el Madrid, el primero, y la victoria que ya alcanzara el Atlético en Riazor, el otro. Es de presumir que el Atlético repita el triunfo, y no es imposible que el Madrid sufra un tropiezo ante el Sporting, que ha de intentar atenuar el mal efecto de los 8-0 de Madrid. Ahora, que de aquí a rememorar dicho resultado...

Por el contrario, las otras dos eliminatorias alcanzan un interés máximo, ya que los tanteos favorables conseguidos en sus campos propios por el Betis y Español no son un obstáculo de consideración ante el cual se tengan que estrechar las aspiraciones de sus adversarios. Especialmente del match de Barcelona es de suponer salga victorioso el Español y por un tanteo suficiente para clasificarle como semifinalista. Y únicamente una tarde excepcionalmente buena del Murcia o tan desgraciada como

las ha tenido el campeón de Cataluña en estos últimos tiempos había de darse para que tal no ocurriese y se hubiera de llegar a un tercer match.

Por lo que se refiere al Valencia, no podemos sentirnos tan optimistas como algunos de los que dan como cosa hecha, la eliminación del Betis en el match de mañana.

Al igual que ayer nos exponían algunos jugadores valencianistas, pensamos que si bien el partido es de esperar se decida en favor del Valencia, es bien difícil lo sea por la diferencia de tres tantos que hace falta para dejar k. o. a los sevillanos. Todo lo más, hacer necesario el match decisivo.

Recordemos que el Betis se encuentra en una forma espléndida, y que en el último match de Liga jugado en Valencia—no estando tan bien como ahora—, fué necesaria la... «condescendencia» de Steimbom para poder vencerle por una diferencia mínima.

Claro está que el partido de mañana, como todos, está sujeto a lances insospechados que pueden hacer variar profundamente el desarrollo del mismo, lo que ya entra en el terreno de lo hipotético.

El equipo que presentará el Valencia será el siguiente:

Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torredict, Navarro, Vilaño, Costa y Sánchez.

Aparicio y el Sevilla F. C. UNA MANIOBRA CONTRA EL EXTREMO DEL ONTIENTE, FRUSTRADA

No nos parece serio ni decente, lo que está ocurriendo en el «caso» planteado hace tiempo con motivo del traspaso del jugador Aparicio, el notable exterior izquierdo del Onteniente F. C.

Desde que fueron iniciadas las gestiones encaminadas a ver de ingresar a dicho valioso elemento en las filas del Valencia, pudo advertirse la existencia de alguno o algunos elementos que, no sabemos la causa, procuraron por todos los medios el fracaso de dichas negociaciones, sin importarle un bledo el perjuicio que causaban al club.

Buscáronse diversos ardidés para conseguir el objeto perseguido y, entre otros, hubo de ser puesto de manifiesto aquel tan burdo de desfigurar las condiciones de traspaso que el Onteniente solicitaba del Valencia para llegar a un acuerdo. Falacia descubierta por alguien que actuaba de mediador, con toda la autoridad del cargo que ostenta, y de su ferviente y nunca desmentido valencianismo.

Para que se sepa de una vez. El Onteniente llegó a proponer la cesión temporal de su jugador al Valencia F. C. mediante la entrega de una cantidad—3 ó 4.000 pesetas—, la cual sería devuelta al cabo de uno o varios meses, si la prueba de Aparicio no hubiera sido satisfactoria. En el caso contrario, quedaría como definitiva y, seguramente, sin ulterior aumento.

¡Puedo darse mayor desprendimiento y buen deseo!

Causará estupor a todos, pero es el caso que tal proposición no fué aceptada, aun cuando tal vez lo fuera por haberla alguien torpedeado en su camino.

Después, ya es sabido que Aparicio fué contratado a prueba por el Sevilla F. C., mediante unas

condiciones envidiables, estando actualmente pendiente de ellas.

Ahora bien. Seguramente por la misma persona que tanto demuestra querer a Aparicio—y al Valencia F. C.—, se ha lanzado la especie, rectificada públicamente en parte, de que el extremo izquierdo engruino había regresado de Sevilla por no haber gustado. De esta forma, se intentaba justificar una actitud equivocada, apelando una vez más a procedimientos reprobables.

De aquí el disgusto natural del interesado y su Club que están siendo víctimas de la maniobra.

Según noticias recibidas hoy, la situación actual del asunto es la que sigue:

Aparicio fué a Sevilla con permiso de diez días y únicamente para ser probado, debiendo reincorporarse seguidamente a su Club, que le necesitaba para la Promoción.

Aparicio regresó hace más de un mes de Sevilla, donde nada tenía que hacer, manteniéndosele la oferta de firmar un contrato por seis meses a razón de 500 pesetas mensuales. Y se añade en la carta del Sevilla, por la que se notificaban las condiciones, las siguientes palabras: «Creemos que en este tiempo y entregado al entrenador y dándole partidos de campeonato, puede el jugador demostrar las condiciones que tiene para ser de primera categoría.»

¿Está clara la cosa? Pues bien; luego de esto, suponemos que no se le volverá a hacer caso a quien en este asunto está demostrando tanta parcialidad, como pocos escrúpulos.

CAMPO DEL LEVANTE

Mañana, a las tres de la tarde, jugarán en partido final de clubs afiliados, el Malvarrosa contra Yale. A las cinco, partido final de cam-

Plaza de Toros

Hoy sábado, a las 10'30 noche

Gran velada de BOXEO

5 extraordinarios combates, 5

Añón contra Carrascosa

Charles Pellicier

contra Alandi

MARTINEZ FORT

«El tigre de Turis»

contra LARRINAGA

Fuerte batallador cubano

CECCARELLI

Vencedor de Luis Logan

contra CAÑOTO

Rival de Martínez de Alfara

Gori

Challenger al campeonato de Italia

contra Sangchili

Campeón de España y futuro campeón de Europa

Presentación y exhibición del famoso boxeador negro

CHEO MOREJON

cubano, con el ex campeón de España y gran boxeador

VICENTE RIAMBAU

peonato para disputarse el segundo lugar de la clasificación. C. D. Europa contra Gandía F. C.

Durante el transcurso de este partido se darán noticias del partido que se estará celebrando en Mesalla.

Entrada al campo, una peseta. Media entrada, 0'50.

CAMPO DE MESTALLA

Mañana el sensacional partido de la copa de España, Betis Balompié-Valencia F. C.

Mañana, a las cinco, se celebrará en el campo de Mestalla el sensacional partido de la Copa de España en sus cuartos de final, entre el Betis Balompié y el Valencia F. C.

El despacho de localidades y en todas se efectuará hoy, de cinco a ocho.

Al mismo tiempo se advierte a los señores socios que para tener libre entrada al campo mañana domingo para presenciar el partido, es indispensable la presentación del pase del corriente mes, que está a su disposición hoy, de cinco a ocho de la tarde, en la secretaría del Club.

CAMPEONATO VALENCIANO PROMOCION

(Primera categoría A)

Partidos y árbitros para mañana

Burriana-Gimnástico, Bosch. Saguntino-Burjasot, Vidal Royo. Sporting-Onteniente, Macián.

Promoción segunda categoría B

Nules-Rayo, Boronat. Europa-Gandía, Leonarte.

TENNIS

En las pistas del Sporting T. C.

Ayer se jugó el doble en el match estilo Copa Davis que están jugando dos representantes del Sporting contra dos notables jugadores extranjeros.

El resultado fué favorable a Gray-Witty, que vencieron a Monllor-Marqués, por 6-3, 6-2.

Hoy se habrán jugado los dos simples que restan.

HOCKEY

El Valencia H. C. juega mañana domingo y el lunes en Tarrasa

Hace ya unas semanas que se hablaba de unos partidos entre nuestro campeón y el Tarrasa H. C., campeón de España, y por fin, se ha logrado organizar dos encuentros que se jugarán mañana domingo y el lunes en Tarrasa.

Bien sabrán nuestros aficionados que es un viaje bien difícil, pues hace años que el Tarrasa, en su campo, no ha perdido ningún partido, y este año ha triunfado rotundamente en el campeonato de España sobre equipos de la categoría del Atlético de Bilbao y Madrid.

Esta tarde, a las siete, en el «Ciudad de Valencia», saldrán nuestros jugadores que formarán así:

Sancho, Altarriba, Machancoses, Guzmán, Brull, Buttner, Pascualín, Lambies, Monfort, Dolz, Isidro, Esteve y Juanito.

TORNEO COPA DE MAYO

Campo de San Guillém, mañana, a las nueve, Grao H. C.-Racing H. C.; árbitros: señores Alberola y Tortajada.

Campo del Levante, a las once, Marítimo H. C.-Deportivo H. C.; árbitros: Carbonell y Tortajada.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA MALVARROSA

Para mañana domingo menú de 8 pesetas.

Entremeses surtidos. A elegir: La clásica paella a la marinera o tortilla a la francesa con mariscos.

Escalopas a la hoteleína.

Langosta a la mayonesa.

Setas a la provençala.

Bufet de fiambres surtidos o pollo a la broche con ensalada.

Helado copa ariqueña.

Barquillos.

Fresas al jugo de naranja.

Hay excelentes menús a 5 y 6'50 pesetas.

Por la tarde Te dansant.

Se reservan mesas.

TELEFONO 31.046

Se necesita

En casa de reciente construcción, con mucha ventilación y sol, tres caballeros solo para dormir.

Razón: José Lozano, calle de Carlos Cervera, núm. 12. Horas: de 11 a 1.

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo

Excelente menú en 6 pesetas

Entremeses surtidos.

A elegir: Huevos al plato Meyer-ber o bordura de arroz al almirante.

Jamón de York a la flamanda.

Salmonetes y merluza frita a la mayonesa.

A elegir: Pollo a la broche o entrecot a la parrilla con patatas chips.

Helado de fresa o flan. Barquillos. Frutas variadas.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFÁ

A las 6 tarde y 10'30 noche: Cine.

TEATRO APOLO

A las 10'30 noche: Orquesta Jaime Planas.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10 noche.

MESTALLA

Mañana domingo, a las tres tarde

C. D. CULLERA contra C. D. VILLARREAL

A las cinco tarde: CAMPEONATO COPA ESPAÑA (CUARTOS FINAL)

BETIS BALOMPIE contra VALENCIA F. C.

Hoy venta de 5 a 8. Pases de socios de 5 a 8, indispensables su presentación el domingo.

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (45)

Luisa o el Angel de Redención

Manuel Fernández y González

puede casarse más que con una mujer, usted se casará con Luisa y no con Emilia.

—Me parece que se abroga usted demasiada autoridad sobre mí.

—Se me ha vendido usted en cuerpo y alma, y haré valer mis derechos.

—Sin embargo, hasta cierto punto...

—Entre nosotros no es posible fijar un límite.

—Rechazo de todo punto la proposición de usted.

—¿Es decir que podremos considerar rota nuestra buena inteligencia?—dijo con un acento singular el vizconde.

Juan no tuvo valor para replicar.

—Piénselo usted bien—dijo el vizconde—, piénselo usted bien y hasta mañana.

Y el vizconde se levantó.

—Lo pensaré—dijo Juan—; pero es necesario que usted también lo medite, y luego, esto es un capricho, ¿qué le importa a usted que yo me case o no con esa mujer?

—Es que casándose usted con ella tendrá usted una potestad incontestable sobre Luisa.

—¡Ah!

Por algo sale el humo por las

chimeneas. Con que piénselo usted bien, medite cuidadosamente el pro y el contra de mi proposición, y hasta mañana.

—¿No quiere usted que le cubra la cruz?

—No, no por cierto. Esta noche no voy a ver a nadie más que a Emilia, y como la chica es tan excéntrica y como sabe que este percance me ha acontecido por ella, y que me reduce a ella, mi cruz de San Andrés la enamora.

—Como usted guste.

—Con que piense usted bien en lo que hemos hablado, en lo que yo quiero, y adiós. Hasta mañana.

—Pero para mañana no puedo haber hecho nada.

—Procure usted haberse decidido y haber hablado a Luisa, y habrá hecho mucho. Con que adiós.

—Adiós.

El vizconde se levantó, y Juan le acompañó hasta la puerta.

Cuando Juan se quedó solo, se volvió maquinalmente a la sala.

—Lo que me proponía ese hombre es infame. Es un abuso de fuerza horrible.

Cualquiera creerá que Juan al hablar de infamia y abuso de fuerza, se refería a Luisa. Pero no era así, se refería a sí mismo; la infamia y el abuso de fuerza, según el egoísmo de Juan, venían

del vizconde de Rudaguas, y recaían en él.

—Me ha obligado a deshonrarla—exclamó—, y yo he mentido, la he estamniado; he arrojado sobre la mesa, de los café cartas suyas escritas con tal candor que podían interpretarse; la he llevado a todas partes, todos mis amigos la han visto sonreírme, tratarme ni más ni menos como un amante afortunado.

Juan se detuvo.

—¡Afortunado, cuando el único favor que he obtenido de ella es que apoye su brazo en el mío!

¡Cuando ha resistido siempre mis exigencias!

Calló Juan de nuevo.

—Y la amo... más bien, la deseo, no sé de qué modo... pero casarme con ella... con una mujer que no tiene nombre... y esto lo sabe todo el mundo, porque yo a todo el mundo se lo he dicho. Con una mujer pobre y acostumbreada al lujo... con una maestra de lenguas... para querida, excelente; pero para mujer... es cierto que es pura, pero el mundo no lo cree... es cierto que me ama... pero el amor... sólo el amor no puede satisfacer mis aspiraciones... ¡Emilia!... Emilia es distinto... no me ama como me ama Luisa, pero la deslumbró; podrá ser cierto que, como dice el vizconde, esté corrompida... pero nadie lo sabe... es rica... pertenece a una clase elevada... el matrimonio debe ser un negocio... y casarme con Emilia sería hacerlo completo; casarme con Luisa, una tontería, y casarme ahora bajo las condiciones del vizconde... no, no, eso no puede ser.

Juan vaciló mucho, luchó mucho, pasó la noche sin dormir; pero al recordar sus cuadros borrados y sus deudas, y que el vizcon-

de era el único que podía sacarle de aquella situación, se decidió a apurar la copa del sacrificio, y ya decidido, se durmió.

Al día siguiente se levantó muy tarde, se vistió con esmero y fué a ponerse en una esquina de la Puerta del Sol entre los corcos de bolsistas, mineros, pretendientes, etc., etc., que son el acompañamiento obligado durante algunas horas del día de la Puerta del Sol.

CAPITULO IV

Lo que Andrés dijo a Luisa, lo que Luisa dijo a Andrés, y lo que Andrés vió siguiendo a Luisa

Hemos concluido en el capítulo anterior parte de los antecedentes que necesitábamos dar a conocer.

Podemos volver a la esquina de la Costanilla de San Andrés, dondese sin cuidarse del calor esperaba Andrés a Luisa.

Porque a Luisa era a quien esperaba Andrés.

Debemos advertir también que el día en que Andrés esperaba a la joven era el siguiente a la noche en que Luisa había salido sollozando de casa de Juan.

Andrés no esperaba por cierto volver a ver tan pronto a Luisa; así es que al verla en casa de su principal se conmovió, se puso pálido, tembló, y dejando su trabajo salió y se puso a esperarla.

A las tristísimas ideas que llenaban la imaginación de Andrés mientras esperaba, a sus celos, a su despecho, por sus amores sin esperanza, se unió el pesar de la tremenda noticia que le había dado su conocido el escribano don Cosme.

—Don José Pérez ha quebrado.—Entonces Andrés arroja

ba una mirada desesperada a la lista de los números premiados de la lotería que tenía en la mano.

Hubo un momento en que abstraído en sus meditaciones el joven, le sacó de su distracción el crujido de la falda de seda y los pasos fuertemente marcados de una mujer.

Levantó

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Después de la intervención del señor Gil Robles, contestó a éste el señor Gomáriz, diciendo que no puede dar gran importancia a los argumentos del señor Gil Robles, porque todo lo que dice dicho líder del malquidismo, es sólo por distracción dialéctica y propaganda, nada más.

Afirmó que la Constitución le autoriza para delimitar el área de los recursos de inconstitucionalidad.

Protestó de los calificativos de demagogo y anárquico empleados por el señor Gil Robles.

El señor Gil Robles rectificó y afirmó que el señor Gomáriz ha prescindido al contestarle del verdadero argumento empleado por él, a saber: que la Constitución no distingue entre leyes que puedan ser impugnadas y leyes que no puedan serlo. La Constitución es la ley que da el Estado político, y el Tribunal de Garantías es el llamado a decidir si las leyes están o no ajustadas a la Constitución.

Como el señor Gomáriz interrumpió diciendo al señor Gil Robles que estuvo en colaboración con la dictadura, el orador dijo que en breve piensa traer una lista de los republicanos que cobraron sueldos y prebendas de la dictadura, de los que con ella gozaron de cargos retribuidos y que luego se hicieron republicanos, de los que cobraron de la monarquía y la sirvieron y luego han aparecido como republicanos, y, por último, de los que llevaron a sus hijos a que les educaran las Ordenes religiosas y ahora aparecen como demagogos.

Todas esas listas, dijo, es preciso que vengan a la Cámara y que sean conocidas.

EL PUBLICO APLAUDE

(Aplausos en una de las tribunas públicas. Fué expulsado uno de los ocupantes.)

Defendió la labor de propaganda que viene realizando Acción Popular, que el señor Gomáriz ha calificado de lío, y dijo que la opinión pública sabe a qué atenerse.

Al proceder a votar la enmienda, los agrarios pidieron votación ordinaria.

Los socialistas reclamaron votación nominal.

El señor Gil Robles: Conste que es la obstrucción de la mayoría la que ahora se hace, pero no importa; nosotros nos sumamos a ellos, porque para el tiempo que van a durar...

(Protestas y recriminaciones en la mayoría, a las que contestó el señor Gil Robles con gran energía.)

Verificada la votación de la enmienda, fué desechada por 107 votos contra 35.

El señor Royo Villanova consumió el primer turno en contra de la disposición final.

Sostuvo que la base de las leyes debe ser la democracia, cosa que no ocurre ahora.

Una República sin libertad ni democracia nada significa.

Ante esta República puede ponerse como antítesis las monarquías democráticas de Inglaterra, Holanda e Italia.

Vosotros nada significáis porque tenéis miedo a la libertad.

Siguió en este sentido su discurso, afirmando que al proclamarse la República en Cataluña, los republicanos de aquí, en lugar de imponer la ley, tuvieron que ir por miedo y aprovechando un avión a pactar con los catalanes.

De muy distinta manera se comportaron los hombres de la primera República, Salmerón, Pi y Suñer, Castelar y otros tantos que afirmaron siempre la unidad nacional.

LA REVOLUCION SOCIALISTA

(Los socialistas no cesaron de interrumpir, especialmente Bruno Alonso, que gritó sin cesar que se verán obligados a hacer la revolución, y entonces se verán otras cosas.)

A partir de este momento el discurso se convirtió en un reñido diálogo con los socialistas interrumpidores.

Terminó insistiendo en que los republicanos actuales tienen mucho más miedo que el que constituyen los verdaderos fantasmas.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) consumió el segundo turno en contra, combatiendo también la disposición, contestándole el señor Sapiña en nombre de la Comisión.

El señor Sánchez Román se lamentó de que el señor Gomáriz, al redactar el voto particular, haya procedido de forma totalmente contraria a lo que el propio señor

Gomáriz expresó en una nota facilitada ayer a la Prensa.

No comprendo las razones ni el propósito que le haya movido a proceder de esta suerte.

La redacción del voto no coincide con lo acordado, sino que agrava el problema.

El señor Gomáriz aclaró lo ocurrido, diciendo que se deberá tal vez a la mala redacción; pero que lo aceptado en el seno de la Comisión es la excepción única del recurso de inconstitucionalidad, quedando subsistentes los demás recursos.

Por ello rogó a la Mesa que se considere modificada la redacción en tal sentido.

El señor Sánchez Román accedió y se felicitó por la aclaración; pero no comprende que dicha excepción se amplíe a los decretos votados para la ejecución de dichas leyes. Esta es una ampliación inútil, puesto que está aprobado que los decretos para la ejecución de las leyes no pueden ser objeto de recurso, y siendo esta redundancia inútil, propuso que se suprima.

Pidió que se razonen debidamente las cosas antes de hacerlas.

El señor Gomáriz insistió en que jamás pensó en proceder con mala intención al redactar el voto y dar la referencia a la Prensa.

La Comisión admitió el error de técnica expuesto por el señor Sánchez Román y está dispuesto a corregirlo.

Ahora bien, hecha esta aclaración dijo que no puede admitir ciertas deducciones políticas hechas por el señor Sánchez Román.

El ministro de Justicia intervino y comenzó por declarar que la defensa de la Constitución es una función eminentemente política y no jurisdiccional.

Una cosa es la cátedra y el foro y otra la política y el Parlamento.

No comprende la distinción entre leyes revisables y no revisables, pues salvo la que juzga al presidente de la República, todas pueden ser modificadas por otras Cortes.

Nosotros queremos salvar la obra de defensa republicana, por eso mostramos nuestra conformidad con lo propuesto por el señor Sánchez Román.

Bien está la apelación del señor Sánchez Román a la conciencia jurídica de la Cámara, y yo hago otra a la conciencia política para que mantenga la obra de defensa de la República.

El señor Sánchez Román: Yo no he hablado de combatir ninguna necesidad de la República, sino de colaborar a que las leyes tengan la capacidad precisa.

ENEMIGOS VISIBLES

Yo no pienso en los enemigos invisibles, sino en los muy visibles, a los que actualmente se les dan medios para combatir a la República.

El recurso de inconstitucionalidad puede alcanzar a todas las leyes, salvo a aquellas cuyas excepciones de carácter político y jurídico se establezcan.

No sé si la Constitución está vigente o yacente. Tengo de la política un concepto distinto al del ministro.

No creo medida de buena política lanzar la excepción a todas esas leyes que han sido hechas por motivos concretos, que son pequeños lunares que no sirven a la República.

La defensa no la hace el Tribunal de Garantías, sino la conciencia ciudadana y el jefe del Estado; por eso hay que desear el temor de que este Tribunal entienda en el caso de esta República la inconstitucionalidad de las leyes.

Examinó los preceptos constitucionales que tienen relación con el derecho de queja de los ciudadanos.

Cree también que la opinión que está con él defenderá este criterio.

El que no esté con él no tendrá pretexto para decir que se han cerrado todos los caminos de reparación constitucional.

El señor Gomáriz está conforme con la distinción entre las leyes revisables y no revisables; pero afirmó que ley constitucional no hay más que una; la de responsabilidades del presidente de la República.

Hay leyes que está taxativamente dispuesto que las debían hacer estas Cortes.

Mantuvo el criterio de excluir las leyes anteriores a la promulgación de ésta que se discute.

El señor Ayuso combatió el asfímbote que se quiere poner a la ley.

El señor Salazar Alonso: Los radicales no nos hacemos solidarios de la fórmula que preconizan el Gobierno y la comisión,

El señor Sánchez Román ha ofrecido un camino de solución técnica y política.

El ministro de Justicia, con su discurso, ha dado un gran lanzazo a la Constitución.

El señor Gomáriz: Antes decía su señoría que no había posibilidad de excluir ninguna ley del recurso, y ahora acepta el criterio del señor Sánchez Román, que admite una selección de las leyes.

Debe decirnos cuál es su criterio definitivo.

El ministro de Justicia: Yo no he dicho que la defensa constitucional esté encomendada a los ciudadanos; pero la ley, una vez votada, hay que acatarla.

El señor Salazar Alonso rectificó brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Valle censuró enérgicamente la disposición final, y dijo a la mayoría que tenga mucho cuidado con lo que va a hacer, pues esto es tirar a pique a la Cámara y a la República.

El señor Balbontín: Se va reduciendo cada vez más el derecho de los ciudadanos de recurrir contra las leyes y actos perniciosos del Gobierno. Esto no ha hecho otra cosa que dictar leyes inconstitucionales.

Votará contra la disposición.

No cree el orador en el Tribunal de Garantías ni en las garantías de los tribunales.

La Constitución aún no ha empezado a cumplirse y ahora vamos a traer una ley de Orden público que dejará tamaño a la ley de Defensa de la República.

El otro día nos aseguraba el señor

Casares que no haría deportaciones, y se ha deportado a 87 obreros, porque cambiar de residencia es deportar.

Voy a manifestar que vuestro constitucionalismo es, lo diré con palabras no muy parlamentarias...

BESTEIRO HACE CHISTES CON BALBONTIN

El presidente de la Cámara: Pues no lo diga su señoría.

El señor Balbontín: La actitud de su señoría es rara. Tan pronto se asusta como una novicia, como permanece lo más impávido en la silla donde se sienta ante las atrocidades de sus camaradas; pero, en fin, diré que vuestro constitucionalismo es una grosera mentira.

(Rumores.)

¿Qué os parece fuerte?

El presidente de la Cámara: Después del anuncio que ha hecho su señoría, me parece fofo.

(Grandes risas.)

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), dijo que su minoría se abstendrá de votar la disposición final.

En votación nominal se aprobó la disposición por 116 votos contra 51.

NO HAY SESION NOCTURNA

El presidente de la Cámara: Con sultados los elementos de la Cámara, he podido advertir el deseo de los diputados de que esta noche no se celebre sesión.

La Cámara acordó no celebrarla.

El jefe del Gobierno leyó el proyecto de ley de Reforma electoral.

Se levantó la sesión a las 8'30.

LA REFORMA ELECTORAL

El presidente del Consejo leyó ayer en la Cámara, al final de la sesión, el siguiente proyecto de ley:

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en autorizarle para que presente a las Cortes un proyecto de ley, reformando la de 8 de agosto de 1907.

Dado en Madrid a 1 de junio de 1933.

PROYECTO DE LEY

«Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y concejales, regirá el decreto de 8 de mayo de 1931, menos los artículos cuarto y quinto, con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes, constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que pertenezcan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos, la actual división en distritos.

c) Es aplicable a las elecciones municipales el artículo séptimo del decreto de 8 de mayo de 1931, completándose la escala para los votos obtenidos, en la siguiente forma:

Donde haya que elegir 30 concejales, el elector podrá votar 24.

Donde 29, 23.

Donde 28, 22.

Donde 27, 21.

Donde 26, 20.

Donde 25, 20.

Donde 24, 19.

Donde 23, 18.

Donde 22, 17.

Donde 21, 16.

Para mayor número de escrutados, la escala se ampliará, guardando la misma proporción.

d) Para que el candidato pueda ser proclamado candidato a diputado a Cortes o concejal, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos escrutados conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la ley Electoral, haber obtenido, cuando menos, el 40 por ciento de los votos escrutados.

La elección complementaria prevista en el artículo 11 del decreto de 8 de mayo de 1931, se celebrará el segundo domingo siguiente al del escrutinio general.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se sustanciarán ante las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales, cuando se trate de elecciones en capital de provincia o población mayor de 50.000 habitantes y ante las Audiencias provinciales en los demás casos.

Las Audiencias deberán resolver en el plazo de 30 días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayun-

tamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en dos grupos, el primero formado por concejales proclamados por la candidatura mayoritaria, y el segundo con los concejales proclamados por la candidatura minoritaria.

A cada uno de esos grupos se le incorporarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o produzcan hasta la convocatoria de las elecciones, por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia.

Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción a un número de vacantes igual a la mitad de concejales o a uno más si el total fuese impar.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley, o que no esté rectificado por ley de la República, regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

i) Los ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Madrid a 1.º de junio de 1933.—El presidente del Consejo, MA. NUEL AZAÑA.»

Captura de un dinamitero

Zaragoza.—Dos agentes de la Dirección general de Seguridad han llegado para realizar un servicio secreto.

Consistía en detener a José Costa. Con el nombre de Juan Batar alquiló un piso bajo en la calle de Mallorca y montó una fábrica de bombas con algún cómplice más. Usó el nombre de Marcelino Carreira.

Se concede importancia a la detención.

Era compañero de Vicente Larranala y de Antonio Arner, en cuya habitación se fabricaron bombas y municiones.

Interrogado el detenido, parece ser que se le trasladará a Barcelona o a Madrid.

«La Libertad» y el debate de ayer

«La Libertad» se ocupa del debate desarrollado ayer en las Cortes, y dice que con el voto particular o sin él, esa disposición final anula la ley del Tribunal de Garantías, como la de Defensa de la República anuló la Constitución.

«A pesar de la hoja de parra del voto de Gomáriz, ofende por impudicia.

Ayer la mayoría parlamentaria dió un nuevo golpe al espíritu democrático de la revolución de abril.

Para nuestros gobernantes, cada día tienen menos valor los derechos ciudadanos, sagrados en toda auténtica democracia.»

Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya ven ustedes que las esperanzas que tenía de que hoy quedara votada la ley del Tribunal de Garantías, se han frustrado.

No creo que ocurra lo mismo el próximo martes, pues aunque hay quince o veinte enmiendas a los títulos IV y V del proyecto, tengo entendido que algunas serán retiradas, porque se trata de un acoplamiento.

Creo, por tanto, que la discusión será fácil y con esto saldremos de esta etapa.

Hay que trazar un nuevo programa y al Iyo de Vagos aun no ha venido informada.

Me propongo buscar las líneas de menor resistencia, especialmente a los proyectos que someterá a la discusión el presidente del Consejo, que ustedes ya conocen, que serán puestas a discusión a medida que vayan siendo dictaminados.

Agregó que el de Orden público no está dictaminado, como tampoco el de Arrendamientos de fincas rústicas y, naturalmente, la ley Electoral, que acaba de leerse.

Añadió que si el martes se terminaba el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales, dentro de las cinco horas de discusión y si quedaba tiempo, se pondría a debate uno de aquellos dictámenes.

Un periodista le preguntó acerca de la visita que le había hecho el señor Martínez Barrios, y contestó que le había llamado para hacerle saber cuáles eran sus proyectos, en mi deseo de dar facilidades a las miradas, fomentando así el camino de la concordia.

Crimen

Teruel.—En el pueblo de Campillo, un joven ha asesinado a su novia, machacándole la cabeza con dos piedras.

Se desconocen otros detalles.

Visitas

El señor Zulueta recibió a los embajadores de Francia y Méjico, a los ministros de Checoslovaquia y Uruguay y al nuevo ministro de Venezuela don Emilio Ochoa, que le fué presentado por el encargado de Negocios de la legación.

A Valencia

Málaga.—Ha zarpado para Valencia el vapor «Isla de Tenerife», encallado días pasados a la entrada del puerto.

Reparará averías en los Astilleros de la Unión Naval de Levante.

Un artículo de «El Socialista» insistiendo en que no se van

Dice «El Socialista» que los radicales no realizarán, según ellos, nada que fuera incorrecto ni anti-constitucional, ni lo realizarán para conseguir el Poder.

«Esta declaración es vieja y nos tranquiliza plenamente si acabase de constituirse el mundo, pero el mundo es bastante viejo y una experiencia dolorosa lejana y presente nos obliga a desconfiar de las palabras.

Estamos dispuestos a juzgar de los hombres y de los partidos por sus obras.

La nuestra no puede ser ni más rica ni más variada.

No nos moverá si no es consiguiendo una de las dos victorias que será la pérdida de la mayoría en la Cámara o el naufragio de la confianza presidencial.

Nosotros seguimos siendo los mismos. Pierden, pues, el tiempo los que aluden a manejes cerca del presidente de la República que nos atribuyen a nosotros.

Quien vacila en su fe no tiene derecho a gobernar y nosotros permanecemos en la nuestra con seguridad y dureza equivalente al granito.»

En el ministerio de la Guerra

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra al presidente de la Generalidad de Cataluña señor Maciá, a quien acompañaban el alcalde de aquella capital señor Ayguadé y el señor Sbert.

También visitaron al señor Azaña los aviadores Barberán y Colar, que en breve se proponen realizar un vuelo trasatlántico hasta Méjico; los señores Rotachea, Cervera y Suances, constructores de los barcos encargados por Méjico a España; el director general de Ganadería, el general Rodríguez del Barrio y el presidente del Consejo de Administración del Patrimonio de la República acompañado del interventor del mismo organismo.

POLITIQUEO

El diputado federal señor Valle se dolía de la aprobación de la ley de Tribunal de Garantías constitucionales.

—Alguna vez nos acordaremos todos de lo que hemos hecho.

Yo, aunque algo violentamente, he dicho en el salón de sesiones cuanto sentía y pensaba sobre este problema, y lo he hecho por creerlo un deber de conciencia.

Además, me parece absurda la creación de dicho Tribunal, porque entiendo, como todos los federales, que no debe ser un organismo de tipo judicial el que ha de fiscalizar la Constitución, sino un organismo de tipo esencialmente político.

Propugnábamos nosotros por el Senado, y teníamos razón. Un Senado libre de todos los prejuicios del antiguo régimen, que era una cosa anquilosada.

Un Senado en el que estarían representados los sindicatos y cuanto significa vida y dinamismo en las actividades del país, algo con nervio y con vida; pero ya no tiene remedio. La ley está terminada.

El artículo adicional de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales, aprobado en la sesión de ayer, dice así:

«Quedan exceptuadas del recurso de inconstitucionalidad, derivado de esta ley, cuya vigencia comenzará al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid», las leyes aprobadas por las actuales Cortes, con anterioridad a la presente.»

Al terminar la sesión los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si podía facilitarles la firma de ayer, y contestó que en realidad lo único interesante era la ley de Congregaciones religiosas y el que se acababa de leer sobre la reforma electoral, que en realidad ya estaba firmado desde el jueves.

Hay algunas cosas de Instrucción pública, pero sin importancia, y algunas cosas más de trámite.

La ley Electoral es relativamente corta, pues sólo consta de un artículo con varios apartados y números.

Un periodista le dijo que si después de discutida y aprobada la ley Electoral se llevarían a la Mesa de la Cámara otros dictámenes, y contestó:

—Evidentemente. Vendrán el de Vagos y Maleantes y el de arrendamientos de fincas rústicas; es decir, el primero de éstos cuyo dictamen esté ultimado.

El presidente del Consejo sostuvo después una animada conversación con varios diputados, comentando la ley de Congregaciones religiosas, y Azaña dijo:

—Dentro de tres meses ya nadie se acordará de esto.

Decían que había un problema religioso en España. Ya lo ven ustedes.

A última hora de la tarde sostuvo el jefe del Gobierno una animada conversación con varios diputados y periodistas, comentando la reforma de la ley Electoral.

El señor Azaña decía que el sistema del voto proporcional le parecía verdaderamente absurdo.

Yo, que no guardo rencor para ningún diputado, me parece una arbitrariedad y una desproporción extraordinaria el que un señor haya salido por 7.000 votos, ponga por ejemplo, mientras que su contrincante haya obtenido una votación tres o cuatro veces mayor que él.

Hay que buscar Parlamentos con los que se pueda gobernar.

Que no haya minorías ficticias ni mayorías tampoco ficticias, sino con programas comunes y significación común también.

Ningún sistema electoral es perfecto, pero este que ha elaborado el Gobierno subsana deficiencias y errores del anterior.

Anoche se comentaba en el Congreso el hecho de que varios miembros pertenecientes a la Orga votaran ayer en contra del voto particular al proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales.

En los pasillos circuló el rumor de que para la presidencia del Tribunal de Garantías, será designado don Apélg Ossorio y Gallardo.

Al terminarse de votar el artículo adicional al proyecto de Tribunal de Garantías, el señor Unamuno comentó duramente la actuación del ministro de Justicia.

El señor Salazar Alonso manifestó que según la teoría del señor Albornoz, había que excluir del área de la política toda cosa política.

Después censuró duramente al

Gobierno, como lo hicieron otros diputados de las oposiciones.

El ministro de Justicia se mostraba satisfecho de que hubiera sido sancionada la ley de Congregaciones religiosas.

CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA

VICENTE BELTRAN LOGRA EL PRIMER PREMIO

Se han adjudicado los premios del Concurso Nacional de Escultura. El primero lo ha conseguido Vicente Beltran, y el segundo Cristino Mayo.

Huelga

Sevilla.—En varios pueblos se ha iniciado la huelga agrícola, sin que hasta ahora se hayan producido incidentes.

Se reúnen los agrarios y los vasconavarros

En la sección quinta del Congreso se reunieron los diputados agrarios y vasconavarros.

Redactaron un Manifiesto que dirige al país, en el que dicen que no dieron su conformidad al artículo 26 de la Constitución, el cual es el origen de la situación persecutoria de los derechos católicos.

Añaden que las Cortes han intensificado la persecución con leyes de supresión del presupuesto del culto y clero.

Citan infracciones constitucionales, como la confiscación de bienes de la Iglesia, la facultad de veto que se reserva el Estado, la limitación de las actividades de las Ordenes religiosas, que no prohíbe la constitución y la aplicación a las congregaciones de normas restrictivas, lo que califica de atropello descarado.

Añaden que habían preparado un Manifiesto dirigido al presidente de la República recordándole las facultades que le concede el artículo 83 de la Constitución, pero desistieron porque se hubiera creído que era una coacción al jefe del Estado, aunque se han ejercido sobre él coacciones por elementos contrarios.

Dicen también que la ley promulgada en tales condiciones vivirá sin prestigio y durará poco.

A ello tienden los esfuerzos de los diputados firmantes.

Terminan excitando a los electores del 28 de junio y del 23 de abril y a la masa neutra a secundar la campaña que inician para librar a España de las influencias extranjeras, de las sectas masonicas y de la Internacional socialista, imponiendo en las próximas elecciones generales la rectificación total de la política persecutoria.

Los diputados canarios

Se han reunido en el Congreso los diputados por Canarias, para continuar tratando de los problemas económicos de aquellas islas.

Han acordado gestionar en distintos centros que se restablezca la cláusula de excepción para los petateos y que se aumente el pedido de tabaco para el actual trimestre.

Semanario recogido

En virtud de denuncia hecha por el fiscal ha sido recogido el semanario «El Duende».

Explosiones

Gijón.—En el chaflán del edificio del Banco Minero Industrial ha estallado una bomba que ha roto los cristales y ha ocasionado otros daños.

Huelva.—En la casa constructora Nervia han hecho explosión dos bombas que han causado grandes daños.

La incautación de los edificios religiosos

Valladolid.—El delegado de Hacienda se ha incautado del edificio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Quedan sin escuela trescientos niños.

Desórdenes

San Sebastián.—En Arechavaleta, durante la sesión municipal, un grupo invadió el salón de sesiones, pidiendo la construcción de una carretera para dar ocupación a los obreros parados afiliados a la U. G. T.

Fueron apedreados el alcalde y los concejales, resultando heridos el alcalde, el primer teniente de alcalde y un concejal.

Los del grupo causaron destrozos.

Al retirarse anunciaron que cuando se celebre la próxima sesión volverán a dar un escarmiento mayor.

Robo

Durante la madrugada los ladrones forzaron el cierre de un café del Paseo de Recoletos y se llevaron 2.765 pesetas que había en la caja registradora.

Falsa alarma

En las obras de enlace ferroviario del Paseo del Prado estalló un motor, lo que produjo gran alarma por creerse que se trataba de la explosión de una bomba.

Los taxistas

En la Asamblea celebrada por los patronos de taxis para tratar de la huelga, pretendió hablar el fundador de la Sociedad, don José Gómez.

Como este señor estuvo detenido a consecuencia de los sucesos monárquicos de agosto, algunos concurrentes protestaron y otros aplaudieron.

De Barcelona

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

La sesión del Parlamento catalán de ayer tarde fué presidida por el señor Companys.

El señor Galé formuló un ruego pidiendo que Ramón Casanellas, que está preso en la cárcel pendiente de un expediente de expulsión, no sea expatriado del territorio español, pues con ello se infringiría el derecho de los hombres.

Casanellas es español por nacionalidad y nacimiento, y además es un catalán de pura raza, y la Generalidad debe procurar que no sea expulsado.

Luego formuló un ruego relacionado con el cierre de una escuela de un pueblo de la provincia de Tarragona.

El consejero de Gobernación le contestó que en lo referente al asunto de Casanellas, la Generalidad no puede hacer nada, porque es una cuestión que depende exclusivamente del Poder central.

Sin embargo—dijo—, haré las gestiones que crea convenientes, para que en todos los casos sean respetados los derechos de los ciudadanos.

SOBRE EL ASALTO A UN TREN CATALAN

El dictamen de los peritos armados sobre el atraco al pagador de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes, y que han remitido al juzgado que instruye el sumario, es el siguiente:

En los cargadores de las armas utilizadas se han observado innovaciones que no habían sido utilizadas en ninguna de las armas reconocidas hasta hoy.

Al parecer, estas innovaciones son unas vistas a un manejo más rápido de los cargadores y a asegurar la puntería de las armas a las que se adaptan.

Las balas que llevan dichos cargadores son del calibre nueve.

Las cápsulas recogidas después de los disparos que hicieron los atracadores, corresponden a la pistola «Cold», del calibre 12.

Los peritos también han examinado la bala extraída del cuerpo de Ferrando Fuentes Urena, empleado de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes, quien resultó muerto a consecuencia de los disparos hechos en el momento de cometerse el atraco.

Dicha bala es del calibre nueve e igual a las que llevan los cargadores antes citados.

El mismo juzgado ha recibido un comunicado de los médicos encargados de visitar a los esposos Argemí y López, heridos en el mismo atraco, dando cuenta que estos últimos días han mejorado ambos sensiblemente de sus heridas.

DENUNCIA POR LA MUERTE DE UNA OBRERA

Se ha presentado una denuncia al Juzgado de guardia por Diego Fernández contra el patrono de su hija Cristina, de 17 años, la cual murió hace unos días a consecuencia de una intoxicación producida por las emanaciones de la purpura y otros productos químicos que se usan en el taller de cromolitografía que tiene el denunciado y en el que trabajaba la citada muchacha.

Se funda la denuncia en que el dueño del taller es el culpable de dicha muerte por no cumplir lo prescrito por la ley en los talleres dedicados a esta clase de trabajo.

EL TIROTEO DE ANOCHE

Cerca de las ocho de la noche se oyó un fuerte tiroteo que sembró la alarma en las inmediaciones de la fábrica de calzado del señor Doménech.

Días pasados el señor Doménech fué agredido en la plaza de Macià, defendiéndose con energía, pudiéndose detener a dos de los agresores que se encuentran en la cárcel.

También se presentó en el taller otro grupo de obreros para que abandonaran el trabajo, sin conseguirlo.

A la hora antes citada, cuando salían del taller algunos obreros y otros que hacen el trabajo a destajo en su domicilio, un grupo que esperaba en las inmediaciones les amenazó con pistolas.

Los trabajadores huyeron entonces hacia las calles inmediatas, y en aquel momento sonaron los disparos que, afortunadamente, no hirieron a nadie.

Las fuerzas de Seguridad que acudieron al lugar del suceso persiguieron a los agresores, que lo ignoramos.

Se originó gran escándalo, siendo expulsado el señor Gómez por acuerdo de la Junta directiva.

Agresión

Bilbao.—Frente a la fábrica de cementos Asland, unos individuos apostados en la carretera tirotearon al obrero Pedro Casas, que resultó con heridas graves.

Los agresores se dieron a la fuga.

Afirman que no puede recaer sobre ellos la responsabilidad acerca del Gobierno municipal, ya que no contando con mayoría de votos han de estar supeditados a otras minorías, especialmente a la radical.

Dan asimismo una referencia de la labor realizada en el Ayuntamiento por los concejales pertenecientes a la minoría de la Esquerda catalana.

También ha publicado una nota adhiriéndose a la actitud de los dimisionarios, el concejal socialista que formó parte de la Generalidad, don José Soler Sorroca.

Con motivo de la dimisión de cargos de la minoría de la Esquerda catalana, el alcalde accidental señor Vilalta, ha hecho entrega de la jurisdicción al teniente de alcalde que le sigue en orden numérico de votos, don José Durán Guardia.

Como es sabido, el alcalde propietario, doctor Ayguadé, se encuentra en Madrid acompañando en su viaje al señor Macià.

Homenaje a los pintores P. Sánchez y G. Lahuerfa

Esta noche, a las nueve y media, en «L'Hostal del Ninot», se dará una comida particular en agasajo a los pintores valencianos Pedro Sánchez y G. Lahuerfa, para celebrar el éxito obtenido en su reciente exposición de Madrid. Precio del ticket, 8'50 pesetas.

El tiempo

La borrasca del Atlántico se acerca a nuestras costas.

Un núcleo queda situado al N. W. de España y se forma otra en el golfo de Vizcaya.

Las presiones altas del Atlántico se corren al N. W. de Azores, y las europeas se sitúan sobre la Península escandinava.

Llueve en Escocia e Irlanda, y por el resto de Europa el cielo está bastante claro.

Baja el barómetro en nuestra Península; ha aumentado la nubosidad en toda ella, y ha llovido en el N. y cuenca del Ebro.

Las temperaturas extremas han sido: Máxima, 35 grados en Jaén; mínima, 16 en Huesca y Santiago. Son probables algunas tormentas.

Conciertos por la Banda Municipal

Programa que interpretará el domingo 4 de junio de 1933, a las 11'30 horas, en los Viveros Municipales.

Primera parte: «Grac», marcha (primera vez), R. Silvestre.

«Goyescas», intermedio, Granados. «La leyenda del beso»: a) zambra, b) intermedio, Soutullo y Vert.

Segunda parte: «Capricho español»: I) introducción, II) variaciones, III) alborada, IV), escena y canto gitano, V) fandango asturiano, final, Rimsky-Korsakow.

Tercera parte: Primera suite de la «Romanza sin palabras», Mendelssohn. «Rienzi», obertura, Wagner.

Publicaciones

«Crónica»

Publica: Las protestas del público contra la elección de «Miss Turquía» desencadenan una formidable campaña de Prensa en Estambul, y varios diputados presentan al Parlamento un proyecto contra la celebración de futuros concursos de belleza que, según dicen, sólo sirven para satisfacer el afán de lucro de los empresarios de bellezas y para emborutocar al público. Además: Conversación con «Miss Europa 1933».—Lo que dicen las demás bellezas después del concurso.—Una fotografía de arte, por Mamassé.—La tierra es redonda.—Modas.—Cine.—Actualidades.

«Revista de Tuberculosis»

Ha visitado nuestra Redacción el número 241 de la «Revista de Tuberculosis» que fundó y dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

Publica el siguiente sumario: «La propaganda de la lucha antituberculosa en España», por el doctor F. García Triviño. «Del empleo del régimen declarado como complemento a la cura de reposo en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar», por Manuel Algorta Nieto. Bibliografía. Noticias. Publicaciones recibidas.

«Hefios»

Se ha puesto a la venta el número 205 de esta interesante revista, que difunde por doquier las doctrinas del Naturismo con un sumario interesante. Se vende en todos los kioscos y en la Redacción y Administración: C. Segorbe, 8.

Los mejores CUELLOS Alex

Flexi Siempre nuevos, planchados por el fabricante Agencia en Valencia: CAMISERIA QUILIS Avda. Blasco Ibañez, 5

LEA USTED TODOS LOS DIAS La Correspondencia de Valencia

CUENTOS Y CHISMES

Cómo me quedé sin novia

Yo estaba en mi pueblo, Casagracia de Arriba, vegetando muy tranquilamente, si se llama vegetar a los 14 años que habían discurrido por mi existencia; asistir a la escuela fuera repetir mis conocimientos de primeras letras, por lo que la mayor parte de los días hacía anovillos, como se dice en el argot estudiantil.

En tal situación, se acordó de mi persona un pariente de mi madre que tenía una farmacia en la capital. Escribió diciendo que me tenía una mano, en recuerdo a la virtuosa autora de mis días, y que me llevaría a su botica, pero a condición de reintegrarme al pueblo si no servía para el cometido.

Para mi padre aquello constituía un premio de la lotería, fantaseando hasta el punto de considerarme doctor o poco menos que ministro. ¡La ignorancia es muy atrevida!

En efecto; me trasladé a la capital, ingresando en el establecimiento farmacéutico de mi tío, que por una de esas raras coincidencias que hay en la vida, se llamaba Teodolindo Gracioso y Mas.

Hay que advertir que el Mas resultaba menos, dada la edad en cuenta de mi pariente y su aspecto físico, que no era adecuado para figurar en ningún concurso de bellezas.

Comencé mis trabajos con todo entusiasmo, consiguiendo, poco tiempo después, imponerme en el despacho, a satisfacción de la clientela.

Entonces las farmacias se cerraban a las once de la noche, con la obligación de colocar un timbre que advirtiese la necesidad de que se levantara el boticario o practicante en caso de urgencia.

Mi tía, que era una señora en toda la extensión de la palabra, contaba con el onomástico de Rosario, y su hija arrastraba el patinismo con una hemisura, gentileza y simpatía insuperable.

Añádase a ello sus diez y ocho años, mal cumplidos, y comprendí usted que me quedara embobado ante la chiquilla y que después produjera una perturbación en el despacho de las recetas, ya que en los signos galénicos veía un rosario, y a veces por las fatales consecuencias, sino me equivocaba en el rosario, si en el recetario.

A mi primitiva la rondaba un aspirante a ingreso en la Academia militar. Ya llevaba tres o cuatro oposiciones sin resultado. ¡No le valían los reenganches!

Según pudo comprobar, no le resultaba muy simpático y aun a fuer de pecar de inmodesto, creí saber algo en su ánimo.

¡Mi contrincante, que se llamaba Pedro Morales, se apercibió del juego y juró hacerme una mala pasada, como suele decirse vulgarmente.

Se hallaba enterado de cuanto se relacionaba con la casa y con la situación del establecimiento de farmacia de mi tío.

Para mortificarme, varias noches, a la salida del teatro, en que se encontraba cerrada la botica, hacía sonar el timbre, obligándome a levantar del lecho, y cuando abría la ventanilla (estimando la urgencia de una receta), me encontraba a Morales, que me decía, mostrándome una moneda, que, siempre se encontraba en sonar en la piedra de la acera:

—¿Quiere usted decirme si esta peseta es buena?

Como no me podía declarar a mi prima, dada mi situación de cobijo en aquella casa, decidí, sin embargo, legar un amargo recuerdo a mi competidor.

Cavilé sobre la eficacia de mi tranquilidad nocturna, y estimando que se trataba de un niño modomista, esclavo de la moda, cogí una jiringuilla, cargándola de aceite alcanforado.

Como de costumbre, aquella noche sonó el timbre y también pude oír el sonido de la peseta sobre el pedrusco de la acera, y yo, ni corto ni perezoso, bajé a abrir el ventanillo para soltar la carga de mi jiringuilla.

¡Me había ganado mi adversario! Mi tío, aquella noche, a la hora de la tomadura de pelo, de que yo era víctima noctivamente, había sido aborreado por Morales, sonando la pesetita en la acera, al regresar mi protector de una reunión profesional.

Yo, creído que era el asiduo Morales, disparé la jiringuilla al percibir un bulo que supuse era el de éste, y puse el terno nuevo que ostentaba mi tío, como no dijeran dueñas.

Se me reintegró al pueblo y me quedé, sino compuesto, al menos sin novia.

Juan RUVIRA JIMENEZ

SUCESOS

LA DESGRACIA DE AYER. UN SOLIDADO ATROPELLADO POR UN AUTO

A las seis de la tarde de ayer, en la Avenida de los Aliados, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Valencia número 13.356, conducido por Rafael Ruiz Broseta, el soldado del regimiento de Ingenieros Reyes García García, de 20 años.

Trasladado a la casa de Socorro del Puerto, se le apreció una herida contusa de forma estrellada en la región temporal izquierda, con fractura del temporal, otorragia y probable fractura de la base del cráneo.

También presentaba la fractura de la clavícula derecha por su tercio externo.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital Militar.

EN ALBORAYA SE INCENDIA UN MOLINO

A las diez y media de la noche de ayer salieron los bomberos para Alboraya, donde se había declarado un incendio en un molino arrocero establecido en la calle de Colón, 9, conocido por Molino del Pueblo.

El inmueble es propiedad del marqués de Comillas y lo tenía alquilado Bautista Sanja. En la actualidad el molino estaba parado y no había en él existencias.

El fuego se inició en el departamento de máquinas, quedando totalmente destruidas, así como también buena parte del edificio.

Las pérdidas son de alguna consideración. Ignóranse las causas del siniestro.

A la una y media de la madrugada han regresado los bomberos una vez cumplido su cometido.

INTENTO DE SUICIDIO

Esta mañana ha intentado quitarse la vida, arrojándose al agua de nuestra dársena, un individuo llamado Ignacio Rebollí, de 61 años, jornalero, domiciliado en la calle de Ventura Péliz, 10, segundo.

Apercibidos del suceso varios marineros, lo han extraído con vida, trasladándole a la casa de Socorro del Puerto, en donde ha sido curado de enfriamiento y fuerte excitación nerviosa.

Después de curado ha sido conducido al Hospital. Ignóranse las causas de haber intentado suicidarse.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En Sueca ha sido atropellado por una camioneta el jornalero Toribio Grodián Torrecilla, de 64 años, vecino de Torrente, resultando con la fractura de la pierna derecha por su tercio superior y una herida contusa en la región tibial derecha.

Pronóstico grave. Ha sido curado en el Hospital.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10); tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 % según condiciones.

Informése usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRACIA: Avenida del Puerto, 356. ALICRA: Mendizábal, 19. ALCOY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLON: Mayor, 118. DENIA: Constitución, 18. ORIHUETA: San Agustín, 5. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 38. VILLENAS: Paseo de Chapí, 30. REQUENA: Pintor Martínez Chesa, 5.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re-comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
 ISMAEL BARRERA, JORGE Juan, 7. Tel. 13.746.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Tremol, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.

AGENCIAS DE ADUANAS

MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO KERRI PERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.
 JUAN BAUTISTA IBANEZ FARLES, Libertad, 8, bajo (Puerto). Tel. 31.947, Valencia.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMO PERPINA, Sección, 9. Tel. 11.462.
 TIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

REGISTRO DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA

JOSE LOPEZ, agente oficial para su tramitación. Con residencia personal en Valencia, Avenida Blasco Ibañez, 1. Tel. 12.550.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFI, NO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.816.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.
 TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

TOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, garaje Victoria (frente puente del Mar). Teléfono 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gosalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.535.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTIS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Teléfono 11.054.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPAS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

ENVASES PARA FRUTAS

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao)

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 118. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.
 HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, M. Marzal, 12. Tel. 13.224

CHARTULA TIPO-LITOGRAFIA

J. G. CAROLLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes. Reheves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOCION CASA-NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalao, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 24. Teléfono 14.253.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gosalvo, 10. Tel. 15.113.

CALDERERIAS EN COBRE

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.

CARPINTERIAS

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorca.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Teléfono 12.933.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPAS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

ENVASES PARA FRUTAS

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao)

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 118. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.
 HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, M. Marzal, 12. Tel. 13.224

CHARTULA TIPO-LITOGRAFIA

J. G. CAROLLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes. Reheves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaida, 16. Tel. 12.215.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.
 ¿Quiere estar usted bien servido de ultramarinos? Llame al teléfono 11.138. JUAN NAVARRETE CAMARA, plaza Collado, 7.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtidor en cinturones y monederos. Alicante, 13.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 81. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
 SALVADOR SANCHEZ, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 84. Tel. 31.536.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratin, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava; número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4; esquina a calle Quevedo.

EBANISTERIAS

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 10.400.
 MUEBLES BARGUES, Azúcarra, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.022.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Felis, P. Tel. 14.631.
 SANTIAGO JUAN CAMPOS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.

SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrath, 17. Teléfono 11.580.

BOTELLAS VACIAS--DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonaire, 32. Tel. 10.152.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
 GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

FOTOGRAFADORES

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canelones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

CALEFACCIONES

XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.393.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

LADRILLOS Y TEJAS

FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.

MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.903.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 13. Tel. 10.006.
 PLACIDO NAVARRO PEBEZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.
 LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Teléfono 10.741.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.
 HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava. Teléfono 14.804.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND BAPE, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.330.
 ERNESTO FERRE, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

CONFITERIAS Y PASTERIAS

POSTRE MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPAS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Comedias, 167. Tel. 14.333.

TINTORERIAS

FROILIAN TORIJA, Borsari, 5. Tel. 13.776.
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

ASCENSORES Y MONTAJES

RUIZ, Calle Juan Borja, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

ANUNCIOS GENERALES

¿CABELLOS BLANCOS?

El Agua de Colonia LA PORTERA hace volver el color primitivo en 15 días. No pinta; porque no es tintura. No mancha, porque no tiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico doctor Mont. Con el uso regular del Agua de Colonia LA PORTERA:

Primero: Desaparecen completamente la caspa y afecciones parasitarias. Segundo: Cesa completamente la caída del cabello. Tercero: Los cabellos descoloridos o grises vuelven a su color natural primitivo, sin ser teñidos ni quemados. Cuarto: De nuevo el nacimiento de nuevos cabellos blancos. Quinto: En los casos de calvicie, hace brotar nuevos cabellos. Sexto: Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose lindos y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. Personas ilustres de la alta sociedad, con documentos acompañados de sus fotografías, muestran agradecidos por haber recuperado una hermosa cabellera, gracias al uso del Agua de Colonia LA PORTERA. Piense usted en poder recuperar nuevamente sus espesos, bonitos y lustrosos cabellos como eran en los años pasados. El Agua de Colonia LA PORTERA está elaborada con plantas aromáticas de la selva del Chaco Argentino.

NADA DE ENGAÑOS. — Devolvemos el importe a la persona que a los quince días, o como máximo 20, no tenga el cabello a su color natural de cuando tenía veinte años.

MODO DE USARLA. — Sencillo como una loción cualquiera.

Uno de los muchos certificados de las principales empuñadas del mundo. Hemos recabado la opinión del eminente médico doctor Martínez Vargas, ex rector de la Universidad de Barcelona, quien la ha expresado en el siguiente término: «Este es el médico que no ha visto acciones tóxicas por el uso de líquidos descoloridos a tener el cabello. Esto impone la mayor prudencia en la elección de tales remedios. Examinada la fórmula del Agua de Colonia LA PORTERA, se advierte que no figura en su confección ningún cuerpo que por sí o combinado con otros, sea capaz de producir algún irritativo o tóxico. Además, como activa la nutrición del cuero cabelludo, y por lo tanto, la del folículo piloso, vigoriza la robustez y pigmentación del pelo, devuelve a éste su color primitivo y evita la talicia, sobre todo en los artríticos. Combate también las afecciones parasitarias. Barcelona, diciembre de 1932. — Martínez Vargas. Rubricado.»

UNICO QUE NO CONTIENE NITRATO DE PLATA
 PRECIO: 6 PTAS.

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO. Salida quincenal los viernes para Almería, Melill, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregará conocimiento de embarco con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES. Salidas de Valencia los lunes a las 10 horas para Palma-Mañón; los jueves a las 8 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA. Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO. Con salidas el día de cada mes a las 11 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Casablanca), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Peñante, letra A1 teléfonos 30.630 y 30.989.

Compro muebles

de todas clases y mobiliarios completos por importantes que sean, cuadros pintados, cajas de caudales, máquinas de coser y escribir y cuantos géneros y objetos conengan.

Calle del Mar, núm. 10, principal

SE ALQUILA

Planta baja en la calle de Colomer, número 6, duplicado, por 65 pesetas, junto al Mercado Central. Razón en el 6, planta baja.

Verdadera ganga

Venta camas de níquel, armarios de luna, mesitas de noche, neveras, gramola con su pie de cierre y plazas modernas, mesa comedor, sillones, butaquitas, colchones, baño piedra artificial y otros objetos.—Pi y Margall, 54, primera puerta.

ALQUILAMOS

máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

CASA ORBIS, Mar, 8

CARIDAD

Pepita Castelló Lorente, calle de Valenciola, núm. 15, tercera puerta, implora una limosna a las personas caritativas y de buen corazón para esta pobre madre, ciega y enferma, con tres hijitos, estando uno de ellos muy delicado y necesitando recursos para poderle atender y darle comida a los demás.

¡Haced una caridad!

Anuncio usted en este periódico

PAÑERIA MALLENT

Perez Pujol, 10 (Entre Lauria y Barcas)
 TELÉFONO 17104

TEMPORADA VERANO 1933

CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A LA VENTA DE PAÑERIA

PRESENTE EL MEJOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

BALCON SOBRE EL MEDITERRANEO OSTRERO (Parque Ostrícola)

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. Tel. 31.906.

Sitio pintoresco y de moda hoy en día. Cocina especializada en los arroces a banda, marinera y langosta a la plancha y americana; mariscos de todas clases. Salones independientes para familias. Siempre langostas vivas, extraídas del mar. Haga sus encargos al teléfono 31.906.

Valencia Film ya está rodando

¿Quiere usted ser artista de cine?

Valencia Film se encargará de ello

Caballeros, 3, principal

Accesorios para automóvil

Casa Riera. — Lauria, 19, Valencia
 TELEFONO 10.006

1'75 KILO MORCILLAS DE CEBOLLA

propias para poner en aceite, en la anti-gua y acreditada TOCINERIA de

A. LLAGO (antes Taberner)
 Músico Peydró, 7 (antes GRACIA). - Tel. 10.620

PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset y recomendado por médicos especializados

Casa LOPEZ — Pi Margall, número, 31

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

En el Palacio de Justicia

Visita de cárceles

El presidente de la Audiencia Territorial, don Luis Suárez, acompañado del de la Provincial, don Mariano Escalada, fiscal don José de Castro Fernández, secretario de gobierno, don Joaquín Salcedo; jueces de primera instancia don Luis de la Concha y don Salvador Perepérez, y comisiones de abogados y procuradores, ha girado esta mañana la visita general de cárceles, oyendo las reclamaciones del preso en la Cárcel Modelo José Ferreró Vidal, que han sido al momento atendidas por la Sala de gobierno, aclarándole las dudas que el formulante tenía acerca de la aplicación de ciertos beneficios.

Apelaciones

Impugnando un auto de procesamiento dictado por el juez de Seraneros en cierta causa sobre esta, ha informado el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, y los abogados don Luis Simón y don José María Marco, han intervenido luego en la apelación de otro auto de procesamiento dictado por el mismo juez en causa por delitos contra la honestidad.

Fiestas trágicas

Por el año 1928 se desarrolló en la Carrera de Melilla un trágico suceso mientras se celebraban las fiestas anuales dedicadas a la imagen que se venera en la ermita instalada en el barrio del Sucer.

Iban los mozos disparando tracas y cohetes al son de un alegre pasodoble, cuando de pronto se oyó un fuerte estampido que puso en conmoción a todo el vecindario. Disipadas las nubes que alrededor del lugar del suceso se habían formado, los espectadores vieron, horrorizados, el cuerpo de un muchacho que yacía en tierra inerte y rodeado de gran charco de sangre.

A pocos pasos se hallaba gravemente herido otro hombre. Este era Evangelista Ferreró Luz, dependiente del pirotécnico de Sedaví Francisco Mas. Llevaba Evangelista un capazo lleno de petardos y el desgraciado chiquete que tuvo tan triste fin parece se lo cogió de las manos a fin de aligerarle de peso y a los pocos momentos la chispa de un cigarrillo prendió fuego al contenido del capazo y se produjo la explosión, cayendo muerto el niño y herido el que actuala de pirotécnico en aquellas fiestas.

Al cabo de largo tiempo curó Evangelista y contra él se procedió criminalmente por la muerte del chiquete, y hoy se ha ventilado el asunto en la sección segunda, discutiéndose si fué o no debida a una imprudencia del procesado.

La acusación privada ha estado representada por el letrado don José Manáut Nogués, la defensa del procesado por don Fernando Dicenta de Vera, y la de la responsabilidad civil por don José Gil Cortina.

Polos helados!

Con la frescura consiguiente marchaba por la carretera de Madrid, en marzo de 1932, Francisco Ramos Vizeonti, arrastrando uno de esos carritos que son el encanto de las criaturas por la cantidad de polos helados que diariamente reparte a cambio de un chavo, a la puerta de las escuelas y paseos públicos, en épocas veraniegas. Francisco iba requeando la refrigerante mercancía, y al llegar a las proximidades de Silla fué visto por un agente, que al descubrir la pinta de aquel vendedor de polos sin mandil, trató de confirmar sus sospechas; pero el hombre se escabulló y se perdió de vista, siendo detenido días después en Alicante.

No llevaba mandil porque el carrito lo había robado en un descuido a su dueño, y claro, a éste no le fué posible sustraerle el uniforme porque lo hubiera visto el interesado. Lo llevaba puesto, y el buen Francisco era enemigo de cuestiones personales. Así es que se conformó con el comercio ambulante y emprendió el negocio

hasta que la Policía lo hizo quebrar.

Acusado de un hurto, ha comparecido en la sección segunda, siendo defendido por don Rafael Alegre Fayos.

Divorcio

Se ha visto uno planteado por don José Ruiz García contra doña Feliciano Camastro Fernández.

Ha mantenido la procedencia de acordarlo el abogado don Serafín Puig.

Sala de lo civil

En la vista de un menor cuantía, procedente de Sagunto, han informado los abogados don Fernando Miranda y don Enrique Brines, y en un recurso contencioso interpuesto por don Ramón Gros contra el Ayuntamiento de Navarrete ha actuado el letrado don Francisco Soto Bordes.

Sentencia interesante

El tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Luis Alegre Garcés contra el acuerdo del Ayuntamiento de Albal, que le destituyó del cargo de secretario, y en dicha sentencia se repone en su cargo al secretario destituido y se condena a los concejales que votaron la destitución a que de su bolsillo particular y en forma solidaria, abonen al señor Alegre los sueldos que dejó de percibir. Nuestra enhorabuena por su triunfo al amigo don Luis Alegre.

LAS HORAS

ANIVERSARIO DE GABRIEL MIRO

Hace días, la Casa Regional Valenciana de Madrid celebró un aniversario del fallecimiento de aquel escritor intenso y puro que fué Gabriel Miró.

Hubo una visita a la necrópolis donde descansan sus restos. Y hubo asimismo una velada—presidida por un retrato de Miró, dibujado por Manáut Viglietti—en la que Sanchis Zabala explicó el alcance de la conmemoración; en la que se leyó una ingeniosa carta de Azorín, el otro gran estilista alicantino; en la que Juan Chabás leyó unas cuartillas estudiando críticamente la personalidad mironiana y en la que Carmen Ruiz Moragas declamó varias prosas del autor de «El obispo leproso».

Al mismo tiempo que se celebraban éstos, de cierto carácter regional, los periódicos dedicaban múltiples columnas a evocar la figura y la obra de Gabriel Miró. Por lo cual se ve que la gloria de éste—gloria que tuvo cierta modesta opacidad en vida—se torna cada día más brillante y ofrece los indicios que permiten augurar una dilatada perduración.

Claro está que la gloria de Gabriel Miró, por la misma naturaleza de sus creaciones, nunca puede ser una gloria al alcance de todo el mundo, una gloria propiamente popular.

Ahora mismo se ha reflejado eso en los diarios que han dado cuenta de los meritorios actos. Uno de ellos hablaba de un «homenaje a Gabriel y Miró», como si se tratara de un pariente de Gabriel y Galán. Otro hablaba—reiteradamente!—de los actos celebrados en honor de Gabriel y Miró. Naturalmente, quien sabe lo a prisa que se confeccionan los diarios, no puede escandalizarse por eso; pero, de todos modos, tiene que concederle un valor significativo y hasta si se quiere someterlo a una interpretación freudiana...

Y menos mal que nadie ha refundido los dos yerros hablando de Gabriel y Miró!

ALMELA Y VIVES

Para la detención
PAPELES YHOMAR
A. GAMIR



—¡Un espejo de tres lunas! ¡Desgraciada...! se va a ver de perfil!



—He echado de menos cuatro pañuelos míos, María. Cuando se case comprará otros ocho, y así tendrá usted la docena.

El Instituto Provincial de Higiene inaugura mañana su nuevo edificio

Mañana domingo, a las once, se celebrará la inauguración oficial del nuevo edificio destinado a Instituto provincial de Higiene, situado en la calle del Doctor Simarro, 39, detrás de la fábrica de Tabacos. En dicho local se hallan instalados los servicios de Laboratorio Bacteriológico Químico y Veterinario, Epidemiología, Dispensario antituberculoso, Dispensario antirrábico, Dispensario antivienéreo y Escuela provincial de Puericultura, coordinados convenientemente por la Inspección provincial de Sanidad, también instalada en este edificio.

La inauguración oficial promete ser un acto sencillo, pero solemnemente corresponde a los fines de la Institución.

El nuevo director general de Sanidad, doctor Bejarano, acompañado del inspector general de Instituciones Sanitarias, doctor Sadi de Buen, llegarán a nuestra ciudad mañana, a las diez, trasladándose inmediatamente al Instituto de Higiene, donde serán recibidos por la Junta administrativa, autoridades sanitarias y profesionales de los servicios expresados.

La Dirección del Instituto de Higiene se complace en invitar a dicho acto a todos los alcaldes de la provincia e inspectores municipales de Sanidad.

Terminado el acto, se trasladarán al camino del Grao, 128, donde se halla instalado el Dispensario Central Antituberculoso, en donde en igual forma se procederá a la inauguración oficial del mismo.

LA ESCUELA PROVINCIAL DE PUERICULTURA TAMBIEN INAUGURA SU NUEVO LOCAL

Con motivo de la inauguración oficial de los servicios de la Escuela de Puericultura, en su nuevo local, situada en uno de los pisos del Instituto provincial de Higiene mañana, a las once de la mañana, se reunirán las autoridades sanitarias de la provincia con el señor director general de Sanidad, que asistirá a la inauguración de todos los servicios del referido Instituto.

La Escuela de Puericultura invita a sus alumnos, médicos y Juntas de las entidades relacionadas con la Higiene Infantil.

Cámara Oficial de Comercio

Las exportaciones a Shangai

La Dirección general de Comercio avisa a esta Cámara se apresure a comunicarlo a los exportadores que según despacho del señor cónsul de España en Shangai, a partir de primero de agosto de 1933, las mercancías españolas, al igual que las procedentes de todos los demás países, deberán acomodarse a las siguientes reglas:

Todas las mercancías importadas, lo mismo que sus envases y envolturas, se marcarán en sitio visible con el nombre del país de origen en caracteres chinos; estas marcas deberán ser inborrables.

Las marcas españolas que no reúnan las indicadas condiciones serán impresas por las Aduanas mediante el pago de una determinada cantidad, requisito indispensable para la entrada de la mercancía.

Se exceptúan del estampado de las marcas sobre la misma mercancía:

- a) Las que son vendidas en unión de sus envases o envolturas y que ostenten la marca del país de origen en las mismas.
- b) Aquellas cuya naturaleza es tal que no pueden ser marcadas, reiteradas o identificadas en cualquier otra forma.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E., rogándole la mayor divulgación entre los exportadores interesados en aquel mercado, complaciéndome al mismo tiempo en remitirle copia de los caracteres chinos representativos del nombre de España que, de acuerdo con lo que se expresa en la primera regla, han de imprimirse en los envases y envolturas de mercancías destinadas a aquel mercado.

El expresado diseño de los caracteres chinos está en la Cámara, Rintor Sorolla, 28, a disposición de los exportadores.

SOCIEDADES

CENTRE CATALA

El Centre Catalá celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, un baile de sociedad en honor al coro de la Juventud Coral Republicana de Cervera, que en la actualidad se halla visitando esta ciudad, dedicado a los señores socios y respectivas familias, que será amenizado por la renombrada Orquesta Catalana.

GLOSAS DEL MOMENTO

El Manifiesto de «Los Treinta»

Un grupo sano, consciente y moral de sindicalistas libres, ha tomado nueva medula revolucionaria en derredor de Angel Pestaña, y ha publicado un sustancioso Manifiesto dirigido a la masa obrera de Barcelona. Documento importantísimo que habrá arrancado de la entraña putrefacta del anarcosindicalismo barcelonés, un clamoroso grito de odios. Buena falta estaba haciendo un documento de esta naturaleza, que obtuviera en la opinión un concepto de responsabilidad y de nervio fundamental en las ideas.

El cronista discrepa de cuanto huele a doctrinas sociales—utópicas, embebecos y engendros neuróticos, todos. Pero, tras de leer este enjundioso Manifiesto sindicalista enraizado en la figura equilibrada de Angel Pestaña, no es posible evadirse de una serena reflexión. El Manifiesto de «Los Treinta» abre un amplio curso de acción sindicalista sana y meridiana ante la opinión.

Porque a estas alturas del sindicalismo y del anarquismo al uso en Barcelona—la metrópoli tal vez más cancerada de plagas utópicas y de bohemia internacional entre las grandes urbes europeas—, ignorábamos si sindicalistas y anarquistas conexos servían a una idea sensata de cimentación y robustecimiento limpia de doctrinas, o si servían a una idea primitiva de destrucción sin cerebro...

La F. A. I. y la C. N. T. se habían convertido en secta terrorista a sueldo de mentes morbosas. Y ahora «Los Treinta», bien saturados de una idea noble de proletariado consciente, hace un viraje audaz y se separa de ambas sectas malsanas y suicidas y carentes de índice técnico y científico.

¡Ideas y puntos cardinales! Es ción en la Federación anarcosindicalista por sus turbulencias ciegas, por sus «guerras intestinas» que hacen el juego al capitalismo», por su «incapacidad», irresponsabilidad y procedimientos sectaristas. Inminencia de sobreponer a las luchas revolucionarias los inviolables intereses económicos de los trabajadores, lanzados hasta ahora a luchar entre el hambre más imprevisista. «Disparidad esencial en el terreno doctrinal. «Orientación del sindicato hacia una militación libre, sin fiscalización a diferencias ideológicas. «Reducción de jornada». «Obtención de un reajuste de salarios. «Derecho de control en la producción. «Lucha contra el paro forzoso. «Conseguir capacidad técnica y científica. «Amplio estudio de la estructura económica capitalista».

Esta es la entraña del Manifiesto. El cronista sustenta sentires e ideas que divergen mucho de la mé dula sindical. Pero, en último término, encuentra que es justo reconocer en este equilibrado Manifiesto de «Los Treinta», simbolizado en Pestaña, la necesaria orientación, sea cual fuere, transparente y certera para que la opinión entienda el significado de los movimientos sindicalistas. Así sabremos quiénes son utopistas y quiénes equilibrados. Quiénes culpables y quiénes no.

Ricardo DE VAL

El aparato «Multidiesel»

Invitados por nuestro querido amigo don José Marco, asistimos ayer tarde a las pruebas del aparato «Multidiesel», con el cual pueden los autos «Ford» utilizar como combustible, invariablemente, la gasolina o gasoil.

A dicho acto asistieron los señores gobernador civil, don Luis Dopporto; ingeniero jefe de la Jefatura de Industrias, don Vicente Reig; comisario jefe de Vigilancia, don Julián Seseña; don Pascual Martínez Sala, y otras personas interesadas en este importante asunto.

La excursión se hizo a la «Torreta» del Vedat de Torrente, y el resultado de la prueba no pudo ser más satisfactorio.

En ella quedó demostrado que la fuerza y velocidad es la misma en un líquido que en otro, sin que se note el cambio; que la carburación es perfecta, a más de obtener ventajas no conocidas hasta hoy, principalmente por lo que a la economía se refiere, que el mismo señor Reig, persona autorizada en la materia, puso de manifiesto ante todos los concurrentes.

Creemos fundamentado que tendrá gran aceptación el aparato de referencia, y por ello felicitamos a su inventor, don Angel Echevarrieta.

INTERPRETACIONES

Mujeres y calles

En su cara, tonificada de sonrisas, se distingue una claridad mediterránea. Difunde un hábito de claror. Y a ella se le podían dedicar aquellos versos de Amado Nervo, que estilizan delicadamente: «Tan rubia es la niña que cuando hay sol no se la ve...» Porque es rubia, rubia clara. Pero artificial. Antes tenía castaño el cabello. Un castaño suave que le hacía la cara más pálida. Ahora parece un mármol encendido...

... Y tiene una voz hecha a milagro de claridades. Parece resonar en ella un tono cálido de luz. Parece enjuagarse en músicas que nadie ha dicho antes que ella. Su voz es la suprema armonía. Tiene estremecimientos soleados de cristal, tintineos de láminas de oro sobre losas de lapislázuli. Oyéndola, se figura uno el nacimiento del sonido, cuando la infancia gloriosa del mundo tenía un ámbito sereno de resonancias útiles.

Y es joven. Tendrá quince o diez y seis años. Tiene un andar cadencioso, con utilidad de elegancia. Y tanto llega la gracia de su juventud y atractivo de sus líneas rítmicas, y la podría tomar por el símbolo de la Eutimia Eterna.

... Parece arrancada de un friso del Partenón. Es un milagro de belleza clásica. Posee la serenidad jugosa de la hermosura en su cabal sentido, en su medida exacta.

La he visto muchas veces creerse una niña, y soltar su voz ingenuamente, haciéndose la cara una vendimia de júbilos y semejar su mármil en relieve el capricho de un Dios para un milagro de la primavera.

¡Tan bonita es!... Sus vestidos claros aún le dan un mayor tono de luz enjuagada, de sol clarísimo. Y es la calle el lugar de su preferencia. Esta es una calle ancha, prieta de asfalto, gentil y brumosa de árboles, acariada por una simetría de rectitud que es consuelo para los ojos... Ella lo sabe. Y lo sabemos todos porque ella da la claridad de su presencia para la calle.

Y esta calle es: la Gran Vía de Germanías.

Más simpática que bonita. Los ojos añiados y picaros. El habla capciosa y sensual. Respira un aliento de vida madura, y ella pa-

rece no darse cuenta. Fruto en sazón su cuerpo, que aún sabe de los años jóvenes.

¿Soñadora? No. No puede soñar estando abierta a la vida. Porque es una gran enamorada de todas las vibraciones y todos los caminos. ¡Caminos que ella andaría!... Pero es mujer. Y mujer española. Tiene que vivir lo que le está permitido a su vida. Y su vida no es monótona del todo. Trabaja. Tiene amigos. Y amigos. Estos la distraen y la hacen pensar en las cosas prácticas.

Ella quisiera soñar un poco. ¡Tan femenina como es! Hay algo en ella que puede más que su posición, afán imaginativo. Se siente seca para los juegos húmedos de la fantasía. Ella comprende que es así y que no puede ser de otra manera. Temperamento. Y la carne, que no esiega nunca que espera no sabe qué, ni cómo...

No es pesimista. Cada cosa le parece un espectáculo. Le distrae la función más mínima. Observa, y le saca gusto a todo. Pero sin ironía. Sin desfachatez. Es la única moda que le falta.

Mujer de este siglo, pero sin posible neurastenia, tiene que estar en la calle frecuentemente. La vida es trabajo. Y ella trabaja para su vida. La calle es su liberación. ¡Dentro de cada casa hay tantas tragedias! Respira mejor en la calle. Va a gusto por la libertad, no muy libre, de la calle.

Es fácil verla por la calle Colón. Esta calle chata y gorda que semeja respirar una conjugación enorme de automóviles.

En la calle de Colón ella se siente como sobre un mar donde no hay una América que descubrir, pero sí un hombre al que hay que hacerle comprender la conveniencia de casarse. Y esto pronto. Que la vida tiene una marcha célebre. Y ella no tiene imaginación... (Muchas veces—principalmente en la ruja—tener imaginación es tener resignación. Y no está la Magdalena para tafetanes).

Lucio BALLESTEROS JAIME

VICHY

HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

LA SEÑORA

Doña Juana Blanco Brandebrande
VIUDA DE SALAVERT
Falleció el 3 de junio de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hermano don Tomás; hermanas políticas doña Francisca Pascual y doña Dolores Guillén; sobrinos don José y doña Irene Mora, doña Mercedes Guillén y dem s familia, al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Colón, 28, hasta la parroquia de San Juan y San Vicente, donde se despedirá el duelo; así como al novenario de misas con rosario que comenzarán el 8 de este mes, a las diez, en la misma parroquia.

D. O. M.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Joaquín Puigmoltó Rodríguez de Valcárcel
Rodríguez-Trelles y de León
CONGREGANTE DE MARIA INMACULADA
Que falleció el día 4 de septiembre de 1932

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S. R. I. P.

Su desconsolada madre la excelentísima señora condesa viuda de Torrefiel, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás familia suplican a sus amistades asistan a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En breve ESTRENO en Valencia.
Una película única en su género

«Los averiados»

Es la tragedia de los pecados de la Humanidad en toda su crudeza.

Lo presentará EXCLUSIVAS NELSON,
Pelayo, 23, pral.-Tel. 10.076-VALENCIA.